

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1408/04
14 abril 2004

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 14 DE ABRIL DE 2004

Aprobada en la sesión del 4 de mayo de 2005

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Guatemala.....	2
Aprobación del proyecto de orden del día	4
Informe verbal del Jefe de la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití	5

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3867/04, Intervención del Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario General Adjunto de la OEA, en la sesión ordinaria del Consejo Permanente celebrada el 7 de abril de 2004

CP/doc.3870/04, Transcripción de los comentarios y observaciones formulados por las delegaciones en la sesión ordinaria del Consejo Permanente del 7 de abril. Versión no editada

CP/doc.3871/04, Informe del Embajador Terence Todman, Enviado Especial a Haití, al Secretario General de la OEA de fecha 18 de noviembre de 2003

CP/doc.3863/04, Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2004

En la ciudad de Washington, a las tres y cinco de la tarde del miércoles 14 de abril de 2004, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Horacio Serpa Uribe, Representante Permanente de Colombia
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagran de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica
Embajador Duly Brutus, Representante Interino de Haití
Embajador Daniel Suazo, Representante Interino de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Alterno de México
Primera Secretaria Lisa R. Cummins, Representante Alterna de Barbados
Primer Secretario Efraín Baus Palacios, Representante Alterno del Ecuador
Embajador Mauricio Aguilar Robles, Representante Alterno de Honduras
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alterno de Belice

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Buenas tardes. Pido a las delegaciones tomar asiento. Creo que deberíamos empezar; ya llevamos 29 minutos de retraso.

Con el quórum reglamentario declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el proyecto de orden del día, documento CP/OD-1408/04.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: Antes de proceder a la aprobación del orden del día y de iniciar la consideración de los temas en él incluidos, la Presidencia se complace en brindar la más cordial bienvenida al nuevo Representante Permanente de Guatemala, Embajador Francisco Villagrán de León, quien se incorpora a este Consejo luego de haber presentado credenciales al Secretario General, doctor César Gaviria, el pasado jueves 8 de abril.

El Embajador Villagrán concluyó sus estudios de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Posee, además, una Maestría en Relaciones Internacionales de Georgetown University y estudios especializados cursados en New York University y Johns Hopkins School of Advanced International Studies, aquí mismo en la ciudad de Washington.

El doctor Villagrán ha representado a su país como Embajador en Alemania, Noruega, Dinamarca, Canadá y ante las Naciones Unidas. Su valiosa trayectoria diplomática se inició cuando fue acreditado como Representante Alterno ante nuestra Organización y más tarde como Representante Permanente. Es ésta, pues, la tercera vez que tenemos el privilegio de tenerlo entre nosotros, circunstancia propicia que permitirá al Consejo Permanente beneficiarse de su rica experiencia multilateral en el estudio y desarrollo de importantes temas de la agenda hemisférica.

Señor Embajador Villagrán de León, permítame en nombre de los miembros de este Consejo y del mío propio, reiterar a usted la más cordial bienvenida a esta Casa de las Américas, y augurarle el mayor de los éxitos en el cumplimiento de las importantes funciones que le ha confiado su gobierno.

Tiene ahora la palabra el nuevo Representante Permanente de Guatemala, Embajador Francisco Villagrán de León.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. Le agradezco sus generosas palabras.

Señoras embajadoras, señores embajadores, señoras delegadas, señores delegados, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto:

Es un honor incorporarme a este Consejo, al que se me ha dado la oportunidad y el privilegio de volver después de algunos años. Entiendo que llego a un Consejo que ha cambiado y que le imprime una dinámica de trabajo a la Organización, acorde con los nuevos mandatos de la Asamblea General.

Me integro a este honorable Consejo con el propósito y la mejor disposición de participar de manera activa en sus trabajos y de contribuir al cumplimiento de sus responsabilidades, las que responden a una visión renovada del sistema interamericano y del papel de la Organización en la búsqueda de soluciones a viejos y nuevos problemas que afectan a los países del Continente.

La última vez que estuve en este Consejo se debatía la forma y la conveniencia de darle expresión concreta a la solidaridad democrática; la forma de darle expresión al propósito de defender y promover la democracia en el Continente. Mi delegación estuvo muy en favor de esa idea, fue de los proponentes activos de una iniciativa que años más tarde se concretaría en la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) y en instrumentos que son ahora vigentes y conocidos.

La consolidación de la democracia y el apoyo de la Organización para lograr ese objetivo son de fundamental importancia para Guatemala. En ese sentido, tenemos el mayor interés en darle el respaldo necesario al Secretario General para que, en consulta con el Consejo, pueda llevar a cabo las acciones que se requieran para la defensa y la promoción de la democracia, de conformidad con la Carta Democrática Interamericana.

De igual manera, el trabajo de los órganos encargados de velar por el respeto y la protección de los derechos humanos es fundamental para mi país. Por ese motivo, deseo reiterar nuestro apoyo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con la que mantenemos comunicación permanente y cuyos informes y resoluciones son estudiadas con seriedad y ponderación. Consideramos que el trabajo de la Comisión coadyuva de forma significativa al esfuerzo interno que nos corresponde para asegurar la vigencia plena de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En el camino que nos falta por recorrer, sabemos que contamos con el apoyo de los instrumentos y de los órganos del sistema interamericano creados para ese noble propósito.

Por representar a un gobierno que asumió sus funciones recientemente, quiero referirme en términos generales a la situación de mi país y a los desafíos de sus nuevas autoridades. Durante los últimos cuatro años Guatemala vivió una etapa difícil, marcada por el retroceso en su desarrollo en distintos ámbitos, en que se debilitaron sus instituciones y se minó la confianza en la capacidad del gobierno para resolver problemas, a la vez que el país entraba en una recesión económica. Sumado a ello, se vivió uno de los períodos con mayor nivel de corrupción en la historia del país. El saqueo de las instituciones del Estado asciende a varios miles de millones de dólares y no tiene precedentes ni en el volumen ni en la extensión de las instituciones públicas involucradas. Estos son apenas algunos rasgos salientes de un cuadro de gobernabilidad precaria en el que no se administró el Estado con transparencia y se sustituyó la responsabilidad de generar políticas públicas con la política de la polarización y el enfrentamiento. Ese cuadro se vio complicado aún más, y esto es lo más grave, con el crecimiento sistemático de las actividades y la influencia del crimen organizado asociado al narcotráfico.

Me ha parecido necesario mencionar estos aspectos para que se pueda comprender en la dimensión correcta el desafío que tiene el nuevo Gobierno de Guatemala. Un desafío, por cierto, mayor que el que representaría reactivar la economía o darle un impulso renovado al desarrollo del país a través del fortalecimiento de sus instituciones y del diseño de políticas públicas adecuadas. Se trata de un reto muy complejo que el Presidente Oscar Berger ha asumido con conciencia plena de todas las dificultades, con el compromiso de gobernar con transparencia y austeridad, así como de propiciar la inclusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en un proyecto nacional.

Como marco general para definir las políticas de desarrollo social y económico, se ha restablecido el papel central de los acuerdos de paz y el firme compromiso de retomar su ejecución. La inclusión de representantes de diversos sectores en el nuevo gobierno responde a ese propósito.

El fortalecimiento de la capacidad del Estado en el campo de la administración de justicia es una parte imprescindible de este esfuerzo, que incluye la necesidad de enfrentar el crimen organizado y de combatir la corrupción. En el contexto de esta responsabilidad, se ha recibido con especial interés la iniciativa del Gobierno del Ecuador de dedicar el próximo período de sesiones de la Asamblea General a la consideración del impacto de la corrupción en la democracia y en el desarrollo.

La tarea de consolidar la democracia y promover el desarrollo equitativo presenta diversos obstáculos y desafíos complejos. Algunos de ellos son similares en muchos de nuestros países, y esta organización constituye, sin duda, el foro adecuado para discutirlos y para buscar instrumentos de acción colectiva que nos permita enfrentarlos y superarlos. Por eso nos parece muy oportuno que la agenda de este Consejo y los mandatos de la Asamblea incluyan una variedad de temas y cuestiones nuevas que son objeto de preocupación y atención a lo interno de nuestros países.

Con ese espíritu de participar en el esfuerzo colectivo por darle expresión a la solidaridad hemisférica para afianzar la democracia, impulsar el desarrollo y contribuir al bienestar de nuestros pueblos, me sumo con entusiasmo a este Consejo y presento un saludo a todos sus distinguidos miembros.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Villagrán de León, por compartir con los miembros de este Consejo sus importantes y significativas reflexiones. Estoy seguro que todos los representantes han tomado nota de las prioridades de su gobierno y de que hará usted, al frente de la Misión de Guatemala, una labor muy fructífera de coordinación para los fines superiores de la Organización de los Estados Americanos.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: A efectos de iniciar nuestros trabajos, someto a la aprobación de la Sala la aprobación del proyecto de orden del día contenido en el documento CP/OD-1408/04. Si no hay objeciones, damos por aprobado este orden del día.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. La situación en Haití. Informe verbal del Jefe de la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití (CP/doc.3867/04) (CP/doc.3870/04) (CP/doc.3871/04)
2. Seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana [AG/RES. 1957 (XXXIII-O/03), párrafos resolutivos 2 y 4]

3. Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente (CP/doc.3863/04)
 - Proyecto de resolución
4. Remisión de documentos:
 - a. Comisión de Seguridad Hemisférica
 - Informe de la Secretaría General sobre la implementación de las resoluciones AG/RES. 1936 (XXXIII-O/03) “Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal”; AG/RES. 1934 (XXXIII-O/03) “Apoyo al Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal en Centroamérica”; y AG/RES. 1935 (XXXIII-O/03) “Apoyo a la acción contra las minas en Perú y Ecuador” (CP/doc.3864/04)
 - b. Comisión General
 - Informe trimestral de la Secretaría General sobre las actividades de la Unidad para la Promoción de la Democracia (Cuarto trimestre de 2003) (CP/doc.3865/04)
 - Informe del Secretario General sobre la Cooperación entre la Secretaría General de la OEA y las Secretarías de las Naciones Unidas, la Comunidad del Caribe y el Sistema de la Integración Centroamericana durante el período de marzo de 2003 a marzo de 2004 (CP/doc.3868/04)
5. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 21 de mayo, 10 de septiembre y 13 de octubre de 2003 (CP/ACTA 1372/03, CP/ACTA 1380/03 y CP/ACTA 1384/03)

Otros asuntos.]

INFORME VERBAL DEL JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE LA OEA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN HAITÍ

El PRESIDENTE: Pasamos de esa manera al primer tema de nuestro orden del día que corresponde al informe verbal del Jefe de la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití sobre la situación en dicho país. Como recordarán las señoras y señores Representantes, en la sesión celebrada el pasado 7 de abril se acordó continuar en esta ocasión con la consideración del tema “La situación en Haití”. En particular, a solicitud del Embajador Ellsworth John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, se acordó invitar al Jefe de la Misión Especial para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití, el Embajador David Lee, para que informase acerca de las actividades que dicha Misión viene cumpliendo en Haití.

La Presidencia se propone, en primer lugar, ofrecer la palabra al señor Secretario General Adjunto, el Embajador Luigi Einaudi, con el propósito de que nos informe brevemente sobre las importantes consultas que en torno al tema de la situación en Haití se han efectuado el pasado lunes en Nueva York entre la OEA, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de las Naciones Unidas. Tiene la palabra el Embajador Einaudi. Después se la ofreceremos al Embajador David Lee y también al Embajador Terence Todman, quien fue el Enviado Especial para la Promoción del Diálogo en Haití y nos acompaña esta tarde.

EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Council will remember that we circulated the letter of Secretary General Gavrira to the Secretary-General of the United Nations on possible cooperation between the Organization of American States and the United Nations. The Secretary General has not yet received an answer to his letter, I believe in part because the Secretary-General of the United Nations has only just returned to New York and will be presenting his report to the Security Council.

However, on Easter Monday afternoon, as the Chairman just indicated, at the invitation of Jean-Marie Guéhenno, the UN Under-Secretary-General for Peacekeeping Operations, my Chief of Staff, and I, together with Caribbean Community (CARICOM) Secretary-General Carrington and Assistant Secretary-General Granderson met in New York to go over some of the possible methods of cooperation. Let me very, very quickly read to you the principles proposed by the United Nations for our cooperation.

1. The United Nations welcomes the prospect of enhanced cooperation with the OAS and CARICOM in Haiti in the implementation of Security Council Resolution 1529 (2004).
2. The United Nations aims to build on the lengthy involvement of the OAS and CARICOM in Haiti. The OAS and CARICOM will be part of the transition or exit strategy for the UN peacekeeping operation in Haiti. In that context, associating the OAS and CARICOM as closely as feasible to the UN's efforts will be beneficial to the success of the international community's long-term assistance to Haiti. The OAS and CARICOM, as the regional organizations to which Haiti belongs, will provide continuity to the efforts of the international community.
3. The participation of the OAS and CARICOM should be self-financed. Where possible, the United Nations would assist the OAS and CARICOM in their fundraising efforts.
4. The United Nations has identified for discussion purposes possible tasks that the OAS and CARICOM, based on comparative advantage, could fulfill under the UN peacekeeping operation and the modalities under which the OAS and CARICOM could be integrated into the operation.

The CARICOM and OAS positions in response to the UN position were highly convergent. We both noted that the self-financing requirement was very difficult for us, since neither organization could draw upon regular funds for its Haiti operations.

We all agreed that our chief comparative advantage came in the field of governance: the OAS with its long experience in elections and human rights and the more recent adoption of the Inter-American Democratic Charter; and CARICOM with its Charter of Civil Society. We certainly also agreed with the UN perspective that a solid regional anchor would be useful for the long-term development of Haitian democracy.

The CARICOM Secretary-General was very explicit in indicating that CARICOM was prepared to participate across the board with the United Nations, including in the peacekeeping operation itself, which is clearly alien to OAS traditions.

These discussions will continue, and the report of the UN Secretary-General will not prejudice any of these issues.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador Luigi Einaudi por su informe.

Quisiera informar a las delegaciones que se han distribuido en sala los documentos CP/doc.3867/04, CP/doc.3870/04 y CP/doc.3871/04. El primero de estos documentos contiene la intervención del Secretario General Adjunto, el Embajador Einaudi, en la sesión del Consejo Permanente del pasado 7 de abril. El segundo contiene la transcripción de los comentarios y observaciones formuladas por las delegaciones en la misma sesión.

Por otra parte, la Presidencia desea informar que, a solicitud de varias delegaciones, se decidió hacer de conocimiento público –es decir, de este Consejo– el informe al Secretario General de la OEA presentado en noviembre del año pasado por el Embajador Terence Todman al término de su gestión como Enviado Especial para Promover el Diálogo en Haití. El Embajador Todman, quiero destacar, está presente esta tarde en la sesión del Consejo para comentar también la situación en Haití. Este documento fue distribuido en la sala con la clasificación CP/doc.3871/04.

En este momento, me gustaría ofrecer la palabra al Embajador David Lee. Si es tan amable, Embajador.

[Pausa.]

El JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN HAITÍ: It gives me pleasure to be here. What would be more natural than for the Permanent Council of the Organization of American States to ask the Head of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti to speak about recent developments in that country? I speak also on behalf of Ambassador Modeste, who conveys his greetings to you.

Reference has just been made to the report of the Secretary General on developments since last November and to the statement made last week by the Assistant Secretary General on these matters. I will speak on the situation as it has evolved from the first few weeks of this year.

It is important to remember that while an acute crisis exploded in late February and March, the situation had been developing for some time. Without going back to the elections of 2000 and to

the continuous successive efforts of the OAS and of the Caribbean Community (CARICOM) to mediate a political settlement on a consensual basis in Haiti, it does need to be recalled that there had been a marked worsening of conditions on the ground during 2003.

Taking stock of the situation in December 2003, this Permanent Council, through its Chairman, expressed its concern about the developments. At the same time, it noted, on the basis of the report of the Secretary General, that the Special Mission had put itself in a position to carry out its mandates, provided that the necessary political decisions were taken in Haiti and the resource contributions were made by donors. The Mission had at that time made a number of suggestions for ways ahead and was working to elaborate them.

To underscore our respect for Haiti, a founding member state of this body, the Assistant Secretary General and I both attended the bicentennial of the Declaration of Independence, despite the urgings of some to stay away.

Unfortunately, conditions worsened in the first few weeks of 2004. Polarization deepened; violence grew. Armed personnel infiltrated through the central plateau, moved north, and joined up with the armed opposition controlling Gonaïves, which for some time had largely escaped government control.

By early February, there was an atmosphere of severe tension, not to say fear, in the country, widely reported by the international press, which had arrived in droves. At the same time, however, the local press was reducing its presence. A number of radio stations went off the air or limited their news broadcasts. This meant that reliable local news and attitudes were more difficult to obtain. Government presence in the north and center of the country also largely disappeared.

By the third week of February, major embassies and international organizations were moving their people out. The Special Mission also reduced its personnel on the ground by just under half on February 27, though they were back within eight days. Management was there throughout.

Since early January, however, a major effort to kick start political negotiations was underway, thanks to the initiative of CARICOM and supported by the OAS and a number of other international players from this hemisphere and abroad. I need not go into the specifics of these proposals, as they are well known to this body, but I should emphasize that beginning in January, the OAS was deeply involved in pushing these efforts forward.

On the ground, the meetings of the local ambassadors, including the Ambassador of The Bahamas, were held in the OAS offices under my chairmanship. They were instrumental in preparing the ground for the negotiations on February 20 with President Aristide and his government on the one hand, and the members of the *Plate-forme démocratique* on the other, all part of the preparation for the visit of the High-level Delegation on February 21.

These efforts continued on the ground on February 23 and the following days and remained the stance of the OAS as the security situation declined radically throughout that week, leading, among other things, to the approval by this Permanent Council of resolution CP/RES. 862 (1401/04) on February 26.

By February 28, there were reports that armed groups could arrive in the capital at any point. The Special Mission was in constant communication with the Secretariat, and the Secretary General expressed his concern in a release on February 28.

Turning to the weekend of February 28-29, it has been asked what the OAS Special Mission had to do with the events of that Saturday and Sunday morning leading to the early morning departure of President Aristide from Haiti. The answer is nothing. We were not involved in any way at any point. We in the Special Mission—and I personally—knew nothing of what happened that night until we awoke in the morning and were told that the President had during the evening decided to go because of the deteriorating situation, had written a letter of resignation, and had departed by plane for an as-yet-undetermined destination.

This news spread extremely rapidly. The results were an effective completion of the disappearance of governmental authority in Port-au-Prince, paralleling what had already happened elsewhere in the country, and the appearance of groups who exercised street authority on their own and, in too many cases, attacked individuals or groups of various persuasions and stole or destroyed property.

There were an appalling number of deaths, reportedly 300, during all these events and widespread looting and damage in this already desperately poor country. Security was most uncertain and tenuous. It was difficult to communicate by phone and dangerous to move around by vehicle. We told our mission personnel to stay within their homes.

Government figures departed quickly, with few exceptions. One important exception was the Prime Minister who, despite his home being burned and the violent threats to his life, remained at his post at the Primature to attempt to provide some form of continuity through this very difficult period.

In these circumstances, there were three key concerns of almost equal urgency: governance, security, and humanitarian assistance. The initial step was taken when the President of the *Cour de cassation* was sworn in as provisional President on February 29. That same day he wrote to the UN Secretary-General seeking support and, following adoption of Security Council resolution 1529 (2004), the initial elements of the Multilateral Interim Force (MIF) began to arrive.

During the next days, the Mission kept its remaining people at their homes, with the exception of a short coordination meeting of our key officials on most days. We also invited ambassadors involved in the political negotiations, which I had mentioned earlier, to meet at the OAS offices to reflect together on next steps so as to try to avoid a deterioration of the extremely fragile and volatile situation with even more blood being spilled.

The conclusion was that in order to facilitate governance, several of the elements of the previous negotiations might be borrowed with a view to encouraging formation of an interim government. Security would be promoted through a gradual increase in the MIF and by encouraging a strengthening of the Haitian National Police (HNP) leadership, at least on an interim basis. Note that the HNP was badly harmed during these weeks: it was effectively reduced to an estimated two thousand operational persons, many commissariats and much of their equipment were lost, and morale and reputation took a heavy hit.

The humanitarian steps that were necessary would, unfortunately, have to await the beginnings of progress on other fronts, especially as the international community had greatly reduced its presence in Haiti and getting around the country was very chancy. It was acknowledged that the coming days would be risky.

During last week's Permanent Council meeting, the Assistant Secretary General explained what happened next. That explanation was just referred to and was circulated as document CP/doc.3867/04 at the request of the Council Chair.

We applied several key elements from the previous negotiations with a view to paralleling those efforts to reflect the Haitian Constitution in letter or spirit to the extent feasible under these decidedly unusual circumstances. We persuaded Prime Minister Neptune on the one hand and the Democratic Platform on the other to name individuals to a Tripartite Council, along with Adama Guindo of the UNDP for the international community. This ensured inclusivity in the trying circumstances of the time. That Council, meeting with our technical help at the OAS offices, put together not a nine-, but a seven-person Eminent Persons Council, drawn once again on an inclusive basis from a variety of social strata and political viewpoints. They were not, however, chosen by the Tripartite Council specifically to represent organizations as such.

This Eminent Persons Council, again with OAS financial and technical assistance, chose a nominee to put to the provisional President as Prime Minister. When the provisional President agreed, the Prime Minister selected his Cabinet in consultation with the Eminent Persons Council and in agreement with the provisional President. The Cabinet members are not to serve in the Cabinet to be formed after the elections, which are to be held at dates to be chosen by an electoral council in accordance with the Constitution.

Since then, the various bodies concerned have been proceeding about their work, although I must say that the Special Mission has been impatient to see faster progress in many areas. Security, including the crucial disarmament, has lagged for a number of reasons. Government has yet to reappear in most parts of the countryside, with implications for humanitarian assistance, for justice and human rights, and for electoral preparations.

It was for these reasons that we welcomed the invitation of the interim Prime Minister to accompany him to Gonaïves, which had been a symbol of the difficulties for so long, in order to support a return to respect for human rights and democratic governance. As usual in Haiti, we had not been given a program beforehand. I was later told there was none as such.

Events on the day were confused. It was clear that the crowds were large and enthusiastic, but from our location within the security bubble, it was not evident who was present, nor could we hear what was being said on the podium at the large public meeting in the main square. The speakers did not have prepared texts and were in the presence of an exuberant crowd.

The OAS, and I personally, certainly did not "approve," as a press article claimed yesterday, of what was reported in the press to have been said and done on that occasion. I left immediately thereafter for meetings here in Washington, but when I returned to Port-au-Prince I raised our concerns in very clear terms with the Prime Minister, who underlined to me that he greatly regretted the damage done, which he had not intended.

The Special Mission continues to believe that it is vital over the next period that the Government be as neutral and independent as feasible; that it reach out inclusively for reconciliation and dialogue; and that in particular, there be no witch hunts, but that human rights concerns be addressed wherever they arise.

Other issues on which the Special Mission has been putting emphasis are laid out in the Secretary General's report and in the Assistant Secretary General's statements of last week and this afternoon. These include assisting with the transition and working to prepare for the arrival of the UN Mission in coming weeks, as well as consulting with the donor community about how to re-engage with Haiti over the coming period.

In closing, I wish to emphasize three points.

First, we have an opportunity in Haiti to work our way through what I have called the political mortgages and, in the interest of the long-suffering Haitian people, actually bring about democratic, political, economic, and social change. It has to be done with the Haitians, and we must be conscious of the need for a long-term commitment and be ready to bear the risks that accompany such a process. There should be an overall vision that animates this work, into which the activities of the Haitians and the various international players are fitted on a unified and not just a coordinated basis.

Second, elections are a necessary gateway for success. They are where the problems from 2000 started, and they are an essential, if insufficient, part of the solution. I hope that to this end the Provisional Electoral Council (CEP) will be able to commence work very soon. Elections must be complemented by humanitarian and developmental assistance. In all of this the international community has an unavoidable responsibility to assume in full collaboration with the Haitians, both governmental and nongovernmental.

Third, the OAS has gained very valuable experience with many different Haitian groups over a number of years on security, including disarmament; on human rights; on justice; on governance; and on elections. We should ensure that it is not lost, but rather that the lessons from this experience are learned and put to best use as the new arrangements for international involvement with Haiti are worked out with multilateral and bilateral actors in coming weeks.

Thank you very much for your attention. I would be happy to respond to any questions, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador David Lee.

Voy a pedir al Embajador Terence Todman que se refiera a la situación en Haití. Hemos distribuido el informe que él presentó en noviembre del año pasado cuando se desempeñó como Enviado Especial para la Promoción del Diálogo en Haití. La Presidencia considera que los puntos de vista del Embajador Terence Todman, quien motu proprio ha pedido estar con el Consejo el día de hoy, puedan ser compartidos con ustedes. Si están de acuerdo, entonces invitamos al Embajador Todman a que nos dé también su propia perspectiva sobre la situación en Haití.

Tiene la palabra el Embajador Terence Todman.

EL EMBAJADOR TERENCE TODMAN: Thank you, Mr. Chairman, for giving me this opportunity.

I wish to begin by expressing my thanks to the Assistant Secretary General, Ambassador Einaudi, who informed me at the end of the day yesterday that my report of November to the Secretary General would be presented to the Permanent Council today. Once I ascertained that the meeting would be open to the public, I decided that I would attend in order to hear the discussion on this report, if any.

I am honored that you have given me the opportunity to make a statement concerning the report. The text of the report is there; I think it is self-explanatory. However, a word may be in order about the rationale in the recommendations that are made in the report.

As you know, this report was submitted in writing, dated November 18. There were extensive conversations earlier in November with a stress on the urgency of action, since the Congress was about to finish its term at the beginning of January and it was clear that violence would be likely to follow, and this was what I wanted to see avoided, if at all possible. The point in getting this report in urgently and in stressing the urgency was to avoid the situation that has occurred since.

My theory in presenting this is that Haiti, which has endured various governments for 200 years, could take another two years of a government led by the constitutionally elected President, who had already expressed to me very clearly that he was ready to accept opposition members and independents in his government so that there could be a focus on governance.

One of the things that struck me very much in Haiti was that no one was talking about meeting the needs of the people of Haiti and dealing with the problems that are so urgent. It seemed to me that allowing a continuation of democracy was far more important than holding elections quickly, which would result in getting the same people who had no contacts with the people of Haiti and who had no programs for dealing with the problems of Haiti.

Furthermore, the push toward elections meant that the tensions were much greater than they would be otherwise, because people were concerned only about holding demonstrations to show their strength and breaking up demonstrations to show the weakness of the other side. This was leading nowhere.

Once it was clear that a Provisional Electoral Council (CEP) could not be formed in accordance with resolution CP/RES. 822 (1331/02), there did not seem to be any point in continuing the electioneering or the call for immediate elections. The task before us, as I saw it, was to build democracy and to deal with the problems of the people of Haiti. This is why the first recommendation was to postpone elections and electioneering for a while.

The second recommendation was to create a small interim consultative group. The purpose of this was to be able to ratify decrees presented by President Aristide, since he would have to rule by decree, and to ratify international agreements to meet the requirements of a number of the financial

institutions that require ratification of agreements. The World Bank, for example, which has prepared a program, needs a body to ratify that program before it can go into effect.

As I mentioned, President Aristide had expressed his total willingness for the incorporation of opposition and independents and to give to those members of the Government the authority to operate within their areas. It seemed to me that it would be good for the opposition leaders and those who would lead the country to get into a government and to spend a couple of years trying to do something for their people, showing that they cared. Then elections would be held later, not on the basis of personalities or wealth or privilege or family connections, but on the basis of party programs aimed at easing the drastic situation of the people of Haiti.

The third recommendation was to change the leadership and increase the professionalism of the Haitian National Police (HNP). It was known then that the police did not number more than three thousand, because many people had abandoned. Many of them were corrupt, many of them were engaged in political actions, and many of them were protecting drug dealers. The police needed a thorough reorganizing and reordering, and that had to be done as a matter of urgent priority.

The steps toward disarmament. The OAS organized in October a wonderful conference on disarmament. There had been no major steps toward disarmament by the Haitian Government or by anyone else since then, and as long as the country is filled with arms in the hands of all those who wish to have arms, the situation will always be unsteady and uneasy, because there is no telling when arms will be taken up by one side or the other. This meant a very uncertain security situation and not one in which free and fair elections could possibly be held.

Another recommendation was to modernize and improve the judiciary. I was shocked to find out that many of the judges in the courts have to make handwritten notes of what happens during trials. They have no files, no filing cabinets, and no way of retrieving records, so that no matter how well-intentioned they might be, the lack of modern equipment means that the judicial process cannot function properly. Without that, you cannot expect the country to have a system of justice that works.

The next step was to help the major political parties and civil society organizations to democratize themselves, to strengthen their base, and to develop programs. In many cases, there is an enormous distance between the party leaders and anything that might be described as a party. There are people who have inherited these positions, who continue to hold them, and who have no roots among the Haitian people. The time would be very well spent encouraging these leaders to go out, to get to know the people, to hold democratic elections within their own party so that the leaders who emerge would be people who represent the party, to teach them how to build a budget and how to build coalitions so that when elections are held, the people who participate will be those who have programs for the development of their country.

Once these steps were underway, the next step would be to set up a Provisional Electoral Council, because then they would have worked together, they would have come to know the problems, and a Council then could produce results that would represent the people. I had already received the agreement of the President and of some leaders of the opposition to change the system so that there would be proportional representation in the elections so that all those who participate could be sure that they would have some representation in accordance with the votes they were able to get. There was agreement that this would be part of the coming changes.

The other request was to all of the donor countries and organizations to provide meaningful, serious, and significant financial, technical, and human resources. One of the notable things about the operations in Haiti is that people are working with shoestrings or band-aids where major surgical operations are required. This is why the word “meaningful” was very carefully chosen with the intention that some attention really be paid to Haiti.

The next recommendation was that while work was going on to break the political impasse, more serious attention needs to be paid to the urgent human needs in the country. All of you who know Haiti know that the needs are basic—food, water, medicine, transportation—and serious, and they cannot and should not be denied the attention that they deserve.

Finally, although it went beyond what might have been my mandate, there was a request that something urgently be done to treat the problem of drugs in Haiti. There is an organization within the inter-American system that is supposed to look at this. I presume that there are reports available, but as long as drugs become a major factor, corruption is going to be the major factor, and the Haitian society today is being undermined very seriously by the drug problem.

For all of this to be done, I asked for the OAS, CARICOM and all of the other friends of Haiti to encourage, persuade, and assist both President Aristide and the opposition to come to political agreements. I remain fully convinced that there are enough people who could influence President Aristide and the opposition by pushing, encouraging, persuading, and helping them to reach political agreements so that they could work together for a couple of years while awaiting free and fair elections that would produce leaders who were knowledgeable and concerned about the interests of Haiti. This was the rationale behind the recommendations that were made.

I would not presume to say anything about the situation in Haiti today. I have no capacity for following it, but from what I hear, there still is a long way to go, and the recommendations that were made here in most cases are still valid in terms of the needs of Haiti as I know them.

I thank you for listening; I thank you, Mr. Chairman, for giving me this opportunity. Since I wrote the report, I would be very happy to answer any questions that anyone might have about it.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador Terence Todman.

Las tres presentaciones que hemos escuchado esta tarde, sobre todo a solicitud de algunas delegaciones en la sesión pasada, nos dan suficiente material para reflexionar y proceder adelante con el desahogo de este debate.

Me ha solicitado la palabra la Delegación de Haití.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je voudrais au nom du Gouvernement et du peuple haïtiens saluer d’abord le Secrétaire général, le Secrétaire général adjoint, le Représentant spécial du Secrétaire général, Monsieur David Lee, et tous les représentants des pays membres.

Permettez-moi d'exprimer, au nom de la nation haïtienne, mes remerciements à l'OEA pour ses efforts soutenus en vue de trouver une solution pacifique à la crise haïtienne, en particulier par le truchement de la Mission spéciale pour le renforcement de la démocratie en Haïti.

Comme vous le savez, M^e Boniface Alexandre, Président de la Cour de cassation, conformément à la Constitution haïtienne, a été installé comme Président de la République en vue de combler le vide laissé à la tête de l'État suite à la démission de l'ex-Président Jean-Bertrand Aristide. Il a donc fait appel à un ancien cadre de l'ONU, Monsieur Gérard Latortue, comme chef de gouvernement. Ce nouveau Premier Ministre a procédé à une série de consultations internes et a formé un nouveau gouvernement incluant des membres de la société civile qui se sont engagés à ne briguer aucun poste électif au prochain scrutin. Pour nous, cela est très important, car cette disposition vise avant tout à créer un climat de confiance favorable à l'organisation d'élections libres, honnêtes et démocratiques.

Aujourd'hui, je voudrais ici rassurer certains gouvernements encore sceptiques sur la nature démocratique des récents développements politiques en Haïti. Il est important de savoir que le gouvernement démissionnaire de Monsieur Jean-Bertrand Aristide était parvenu à un point où il est tombé de son propre poids, à la suite d'erreurs à répétition et d'attitudes politiques moralement inacceptables pour le peuple haïtien. Mon propos n'est pas de me lancer dans une énumération d'événements appartenant maintenant au passé puisque la page est déjà tournée, mais de mettre en lumière un concept d'une extrême importance pour l'ensemble des pays du continent : aucun gouvernement, même élu à l'unanimité, n'est autorisé à fouler aux pieds l'état de droit caractérisé par la prééminence de la loi, à jeter les institutions démocratiques dans un état de déliquescence et à mépriser la morale la plus élémentaire.

Vous avez même constitué ici, au niveau de l'OEA, des commissions d'enquêtes sur les crimes et le vandalisme politique et tous ces faits sont consignés dans les rapports préparés soigneusement par le Secrétaire général.

Qu'il me soit permis de vous rappeler que les mécanismes constitutionnels qui devaient être enclenchés pour mettre fin à la dégringolade ont été paralysés, mis en état de servage. À ce sujet, l'article 2 de la Charte démocratique interaméricaine dispose :

L'exercice effectif de la démocratie représentative constitue le fondement de l'état de droit et des régimes constitutionnels des États membres de l'Organisation des États Américains. La démocratie représentative est renforcée et approfondie grâce à la participation permanente, éthique et responsable des citoyens dans un cadre de légalité conforme à l'ordre constitutionnel respectif.

Fort heureusement, suite à la démission de l'ex-Président Aristide, la Constitution haïtienne a fourni les voies et moyens pour combler le vide et c'est l'esprit de la Constitution qui a été appliqué à la satisfaction de toutes les forces politiques et sociales d'Haïti.

J'aimerais ici aborder une autre question qui soulève pas mal de préoccupations dans cette instance. Il s'agit du traitement à réserver à tous ceux qui, de tous bords, se sont trouvés coupables de crimes de droit commun. Soyez rassurés que le Gouvernement haïtien actuel entend appliquer la loi et encourage le pouvoir judiciaire à prendre toutes les dispositions qu'il juge appropriées en la

circonstance. Il est du devoir de l'actuelle équipe gouvernementale et dans ses intérêts que les pendules soient remises à l'heure en vue de remettre le pays sur les rails d'une vie politique décente. Nous comprenons aussi qu'il est de l'intérêt de la communauté hémisphérique que prévale une solution judiciaire axée en Haïti sur le respect de la loi.

Par ailleurs, permettez-moi, Monsieur le Président, Mesdames, Messieurs, de saluer quelque chose de très important qui s'est passé en Haïti. C'est la signature du Protocole d'accord entre le Gouvernement haïtien, la classe politique haïtienne et la société civile. Ce protocole d'accord vise à organiser des élections locales, législatives et présidentielles durant l'année 2005. Cet accord ouvre la voie à la participation de tous les secteurs politiques sans distinction aux prochaines compétitions électorales. Cela est d'autant plus aisé au Gouvernement que ses membres ne pourront pas se présenter au scrutin. L'accord susmentionné marque un tournant politique important dans le cadre de la mise en œuvre d'un système axé sur le respect de la démocratie. Cet accord est aussi l'expression d'un large consensus national qui met notre pays en situation de rupture avec une forme séculaire de corruption que l'on croyait révolue à la suite des élections générales de 1990 qui avaient porté le Président Jean-Bertrand Aristide au pouvoir. Ce consensus est appelé à rompre toute forme de conception totalitaire et autoritaire de la gestion du pouvoir qui a trop longuement contribué aux balbutiements de l'histoire de notre pays—consensus, enfin, pour engager Haïti résolument dans la voie du modernisme politique, économique et social. Tout le monde est conscient des erreurs du passé et apparaît aujourd'hui déterminé à aider Haïti à saisir cette nouvelle chance au seuil du Bicentenaire de notre indépendance.

Par ailleurs, je voudrais avoir un mot spécial pour nos amis de la CARICOM en leur disant que pour nous, le prix politique à payer pour couper le cordon ombilical nous liant à la Communauté est exorbitant et aucun acteur politique ne peut se payer un tel luxe. J'ai reçu la ferme instruction de mon gouvernement de marteler qu'Haïti reste engagé au sein de la CARICOM, compte continuer d'œuvrer en son sein et à être lié aux normes régissant toute appartenance à la communauté.

En dernier lieu, Monsieur le Président, permettez-moi de réaffirmer que le Gouvernement haïtien soutient énergiquement le travail de la Mission spéciale de l'OEA en Haïti. La concentration de ses activités dans les domaines de la sécurité, de la justice, du renforcement des institutions démocratiques et du redressement socio-économique nous semble de la plus haute importance. Nous encourageons nos partenaires à soutenir la Mission.

Ma délégation croit que l'OEA doit rester saisie du dossier Haïti et continuer d'accompagner le peuple haïtien pour qu'il puisse enfin récolter les dividendes de la démocratie. À ce propos, tout changement brusque d'approche dans la gestion de ce dossier doit être étudié soigneusement pour éviter qu'il ne soit contreproductif. Ma délégation reste ouverte aux suggestions et entend les mettre à profit.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias. El Embajador Representante Permanente de Grenada tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

I wish to say to Francisco Villagrán de León, the new Ambassador of Guatemala: do not let our seats be the only closeness between our countries. We share a number of common values and challenges, and I extend to you the support of my mission and welcome you to this Council.

Mr. Chairman, this is a compelling moment for Grenada. Why? In 1979 and in 1983, Grenada experienced constitutional disruption, and we called out to the international community for help. It came together, and history would recall the importance of the support Grenada got in 1983. Today, I'm proud to say that there is a remarkable recovery of democracy that we hold out as a beautiful model of freedom and democratic governance, and we have the friends of Grenada—the United States, the Caribbean, and all others who came to our help in that moment.

Mr. Chairman, the Assistant Secretary General made some remarks on the meeting he attended with the three concerned parties—the Caribbean Community (CARICOM), the United Nations, and the OAS—in New York, and he indicated that there was convergence on ideas.

I took the floor to ask a few questions and to plead that we not miss the chance to draw lessons from what happened in Haiti.

Will the OAS, for example, join CARICOM in asking that there be a clarification of what happened leading up to the resignation of President Aristide? In that way the rumors and reports that are still coming out can be put aside so that Haiti can benefit from our efforts to help that country.

What about the rebel forces? Are they heroes or are they criminals?

What are the areas in which the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti is still seeking swifter movement, as indicated by the Head of the Mission?

What is the impression of the OAS Special Mission on its usefulness inside Haiti right now, based on the reports that are coming out? How do we address this? What are the lessons that we're going to pick up? What is the current state of violence in Haiti today?

Ambassador Todman spoke today in the past. What about Haiti today? He did indicate that some of the recommendations are still relevant, but in the crisis that came to a head in Haiti, there appeared to have been evidence that there is enough food in Haiti. The statement went out that there is enough; it's a question of distribution and how it is managed.

My questions, Mr. Chairman, are based on the reports that we're getting that are not addressed. How will the mandate that the member states gave to the Special Mission in Haiti be redefined? Does it need redefining? I think Ambassador John asked these questions.

Today, Mr. Chairman, we have a moment to draw lessons and apply them to our engagement so that this organization, in its involvement in Haiti, remains part of the solution.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador de Grenada. Usted ha presentado una serie de preguntas que voy a pedir al Secretario General y al Embajador David Lee que contesten posteriormente.

Voy a dar la palabra al siguiente orador, el Representante de San Vicente y las Granadinas, el Embajador Ellsworth John.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you very much, Mr. Chairman.

I join the Ambassador of Grenada in welcoming the new Ambassador of Guatemala, and I pledge the support of the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines to his work. We hope to work very closely with you, Ambassador Villagrán. We represent smaller states within this organization, and you know that we have to band together sometimes.

Mr. Chairman, I had made the request for David Lee to report to the Permanent Council today, and I'd like to express the appreciation of this delegation that Mr. Lee came and made the report to us. You know, my government was very concerned about the report that he was present when the rebels were called liberators. We hear his explanation today, but we are still alarmed because if in the newspapers yesterday, it was still being reported, after all these weeks have passed, that the representative of the OAS in Haiti supports the statements that have been made that the rebels were liberators, it indicates that the OAS and that David Lee, as the OAS representative in Haiti, have not clarified sufficiently our position on that matter. We need to clarify our position as an organization on that matter.

I am very anxious for us as an organization to issue statements. I made statements last week, but I am even more convinced now that we have to say something. The credibility, importance, and significance of this organization are still very much at stake on Haiti. The validity of the Inter-American Democratic Charter is to a large extent being called into question if we do not, as an organization, lend our voices and say, as I said last week, that there has been an interruption of democracy in Haiti.

Of course, all of us are committed to finding a way forward and a solution to the problems in Haiti. All of us are committed to working with any legitimate administration in Haiti to the benefit of the people in Haiti. That is the ultimate goal of all of us in this hemisphere: to make sure that one day we wouldn't be hearing that Haiti is the poorest country in the world and that Haiti has the most problems in the world. We as an organization have to play a role in that.

For that reason, I would also like to find out from Mr. Lee himself: other than providing an office to facilitate the meetings of the Council of Sages in selecting a prime minister, what else has the Mission been doing since February 29? What do you think your role should continue to be in Haiti as a Special Mission? After having received those answers, we can deliberate and determine whether we should continue the Special Mission—and I personally think that we should.

But we also need to deliberate on the mandates upon which you should go forward. The Assistant Secretary General made recommendations in his report last week in terms of the mandates

for the Special Mission. I think we should look at those recommendations, but I would also like to hear your views on what your mission should be.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador John de San Vicente y las Granadinas. El Embajador Paul Durand de Canadá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Gracias, señor Presidente.

I take this opportunity to welcome Ambassador Francisco Villagrán de León, an old friend and colleague who brings to this Council extensive experience and a distinguished career, including many years as a most effective ambassador in Canada. You are welcome to the Organization of American States, Francisco.

I would also like to extend a welcome to the new interim Representative of Haiti, Duly Brutus. Monsieur Brutus, je vous souhaite la bienvenue à l'OEA. Vous pouvez compter sur la collaboration et l'amitié de la Délégation du Canada dans la réalisation de vos tâches.

Mr. Chairman, I'd like to thank the various representatives who have submitted reports on recent developments in Haiti. We thank in particular the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti and, Ambassador Lee, Head of the Mission, for supporting stability in Haiti and establishing a transitional government during the extremely difficult and confusing times at the end of February. We take particular note that the OAS Special Mission was one of the very few international organizations to maintain representation in Haiti during those very disturbing times, and we commend the staff for their dedication to their task and their personal courage.

My delegation and my government are fully satisfied that the OAS Special Mission in Haiti has been acting according to both the letter and the spirit of its mandate. We see that fully confirmed by the extensive information we've received—the reports last week from the Secretary General, the verbal report from the Assistant Secretary General, and the reports today from Ambassador Lee and Ambassador Todman. Canada continues to fully support the OAS Special Mission.

We welcome the creation of a functioning interim government in Haiti. It is absolutely indispensable. We reiterate our call to them and to all actors involved to work together to establish a fair, inclusive, and transparent electoral process, ensuring that it takes place as soon as possible.

Canada's Minister of Defense, David Pratt, visited Haiti last week. He met with Canadian troops deployed as part of the UN-mandated multinational interim force, and he reiterated Canada's commitment to participate in efforts to bring peace to this very troubled country and to contribute towards improving the quality of life of the Haitian people.

The UN Security Council will soon receive the recommendations of the UN Secretary-General for a follow-on stabilization force and mission, and we are pleased to see that the Head of the OAS Special Mission has participated in the preparation of this report. The OAS has an important role to play in the next phase in Haiti, and we encourage the close collaboration and continued

dialogue between the OAS and the UN to determine appropriate roles for the next phase of international efforts.

Mr. Chairman, it is the hope of my delegation that this organization and this Council will find a way to demonstrate and to put into practice the solidarity that we so frequently speak of as the basic *raison d'être* of this organization. A fellow member is in deep trouble and needs our assistance, and it's our obligation to offer that assistance to that member.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. ¿Alguna otra delegación quisiera pedir la palabra? El Embajador de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Mil gracias, señor Presidente.

Quiero, primero que todo, agradecer los informes que acaban de presentar tanto el distinguido Secretario General Adjunto como el Embajador David Lee y el Embajador Terence Todman. Sus apreciaciones y comentarios han enriquecido los elementos de juicio de que disponemos para hacer un análisis más juicioso y exacto sobre las circunstancias que promediaron alrededor del tema que estamos analizando sobre la República de Haití.

Quiero, valiéndome de la oportunidad, hacer unas brevísimas referencias a los tres puntos que comenté en la sesión anterior, a la luz de los comentarios que se han presentado en el día de hoy.

En primer término, reitero que a mi juicio la Misión cumplió un papel preponderante, de un gran interés, que, como lo acaba de manifestar el señor Embajador del Canadá, demostró además un gran valor civil y una enorme entereza cuando se mantuvo para cumplir con su deber en Haití, en medio de unas dificultades tan grandes como las que aquí estamos examinando. Tengo la absoluta seguridad de que cada uno de los pasos que se dieron estuvo dirigido a cumplir los mandatos de la Organización y que con tino y con responsabilidad, con consagración, cada uno de los miembros de la Misión hizo lo que se le había encargado.

Todos sabemos que hay hechos insalvables o imprevistos y que hay hechos también que, aún cuando haya sido posible preverlos, se vuelven irresistibles porque no hay manera de hacerle frente. Y esto ocurre de manera muy específica cuando de por medio se presenta la violencia, cuando surgen las armas, cuando existen circunstancias tan dramáticas como las que tuvimos la oportunidad de presenciar en la querida República de Haití. Por ese motivo, vuelvo a elogiar el esfuerzo que hicieron los comisionados y en el día de hoy amplió esta opinión para expresar mi satisfacción por el informe del Embajador Lee.

En segundo término, sobre el informe, hoy hemos conocido muchos más detalles, hoy hemos visto y apreciado de manera mucho más clara todo el drama que se vivió durante las semanas que antecedieron al día 29 de febrero. Realmente fue una situación supremamente compleja y el informe recoge, en general, aspectos que sirven para colmar las inquietudes que se han presentado en el desarrollo de estas deliberaciones del Consejo Permanente. Solo falta una. Acaban de mencionar algunos de los distinguidos Embajadores que han intervenido que no se conoce por qué ocurrió el hecho culminante de esta dramática situación que afectó la vida democrática de la República de Haití.

Fue evidente que se rompió el desarrollo de la institución democrática porque un mandatario elegido con el voto popular salió abruptamente, como se dice en el primero de los informes, sin que hasta el momento hayamos tenido la oportunidad de conocer cual fue la circunstancia, la chispa que hizo estallar ese devenir histórico que hoy estamos analizando.

Claro, yo entiendo, por las informaciones que ofrece el Embajador Lee y además por la forma como las expresó, que las circunstancias violentas que produjeron nada más ni nada menos que trescientos muertos indujeron a que se desatara esta situación y que se presentara una renuncia. Pero, lo digo sin ninguna prevención, sin ningún interés, sólo para satisfacer un escrúpulo de tipo democrático: no se ha examinado a cabalidad como fue que se produjo ese retiro del mandatario. Recuerdo las primeras lecciones que me enseñaban en la escuela de Derecho –hace tantos años– sobre los vicios del consentimiento. De manera que esas son circunstancias a las que vale la pena, como lo dije también la semana pasada, y en el propósito de acabar con las especulaciones, que se les brinde una satisfacción; sobre ese particular sería importante tener un conocimiento mucho más amplio.

El tercer punto no tiene referencia específica al caso de Haití, como también lo dije en la pasada reunión, pero son inquietudes que incluso hemos comentado con muchos y muchas colegas acerca de lo que está pasando en los países de América. Yo quiero abundar con esta reflexión: entiendo perfectamente que la- legalidad y la legitimidad de un gobierno, de cualquier gobierno, no se puede radicar exclusivamente en el hecho de la elección legítima. El ejercicio del mandato también tiene que ser democrático, tiene que darse a la luz del Estado de derecho, tiene que estar apegado a la Ley, tiene que desarrollarse con el respeto a las instituciones, tiene que cumplirse en un ambiente y en un ejercicio que cada día le dé legitimidad a ese gobierno. Eso es evidente. Ningún gobernante, sobre la base de que fue elegido popularmente, puede echar por la borda todos los principios democráticos y las normas institucionales, etcétera, etcétera.

Pero las inquietudes que nosotros tenemos que dilucidar tienen que ver con cuál es la autoridad que define eso; cuándo un gobierno que fue elegido legítimamente deja de serlo y, lo que es más delicado, en qué momento se justifica por parte de los ciudadanos de ese país la utilización de las armas para levantarlas contra un sistema que se supone democrático. A mí me parece que esa es una circunstancia que nosotros debemos mantener en nuestras preocupaciones.

Así como otra que comenté el otro día: ¿Será acaso que una sucesión, de acuerdo con una normatividad pre-establecida, es el agua lustral que lava de cualquier falta, de cualquier ilegalidad y de cualquier inconveniente las circunstancias que han lesionado el desarrollo de la democracia? Esto, repito, lo digo con el ánimo de que nosotros, que somos una especie de veedores internacionales del funcionamiento adecuado de la democracia en América, lo tengamos en cuenta para el mejor cumplimiento de los deberes que corresponden a la Organización.

Volviendo al caso de Haití: por supuesto, yo sé que no podemos de ninguna manera y no puede la comunidad internacional enredarse en un interminable galimatías político o jurídico a propósito de desentrañar circunstancias que empiezan a formar parte de la historia, cuando hay una cantidad enorme de gente, un pueblo expectante, que reclama soluciones en el campo de la democracia y soluciones políticas ajustadas a un ordenamiento legal, pero también soluciones en materia económica y social.

En ese sentido, será supremamente importante lo que continúe haciendo la OEA. Me parece elogiabile lo que el Embajador Einaudi nos contaba acerca de las relaciones que se tienen con la ONU, sobre la reunión que hubo el lunes en Nueva York, y todo lo que aquí se ha mencionado para que sea analizado en el futuro. Todos los americanos vamos a trabajar por el presente y por el futuro de Haití, claro. Pero estoy de acuerdo con el señor Embajador de Grenada y lo digo para terminar: no dejemos de aprender por lo que pasó allí y por lo que ha pasado en otros países de América.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Embajador. El Embajador de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

As is the delightful custom in this Permanent Council, I have the opportunity to extend congratulations to Ambassador Francisco Villagrán de León on his appointment and to welcome him to the Organization of American States. He is a seasoned diplomat and he comes back to the OAS, and we are very pleased to see him again. A careful reading of his very good statement will give all of us an idea of the strong credentials of the new Guatemalan Government and its dedication to the principles of this organization, the Inter-American Democratic Charter in particular, and of course the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and everything it does in our hemisphere.

Mr. Chairman, we have also heard for the first time today from the interim Permanent Representative of Haiti, Mr. Duly Brutus. Mr. Brutus has illustrious credentials, and a reading of his political curriculum vitae would show his dedication to the causes of democracy. He is a former Speaker of the Haitian Parliament, and he certainly embodies the principles for which this organization stands.

Mr. Chairman, turning to the subject of Haiti, my delegation commends the Assistant Secretary General for his brilliant extemporaneous elaboration last week on his report of events in Haiti. My delegation believes that for a good understanding of what happened in Haiti, it is very important to digest the Assistant Secretary General's report. It was educational, it was politically astute, it was substantive, and it was delivered in just the right tone. I would only add that listening to that presentation was one of the best investments of my time since joining the Permanent Council.

My delegation also thanks Ambassador David Lee for his clear and factual presentation of the work of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti. David Lee, Denneth Modeste, and all the members of the Special Mission deserve the Council's thanks and praise for their high level of professionalism and the personal courage they demonstrated by remaining at their posts in extraordinary and dangerous times in Haiti.

A very clear reading of what the Assistant Secretary General said last week goes into some detail about the departure of former President Aristide and the constitutionality of what transpired afterwards, and that is very important. None of us is an expert in the Haitian Constitution, but it is apparent that there is much to be learned by reading Ambassador Einaudi's report and taking a look at articles 148 and 149 of the Haitian Constitution to which Mr. Brutus referred today.

The Assistant Secretary General also noted that the Special Mission has a very broad mandate to provide, among other things, support for a balanced interim government that promotes respect for human rights and the rule of law and begins to prepare for elections in about a year. My delegation continues to believe that the existing mandate is applicable to what is going on in Haiti and it is being carried out.

We were a little surprised, but nevertheless pleased, to see Ambassador Terrence Todman here and to hear from him his report that was prepared last November. It is thoughtful and thorough, and if one were to take a careful look at his recommendations from A to H, one could pretty much come to the conclusion that everything he recommended back in November is coming to pass now—in another circumstance, to be sure; on the basis of a constitutional circumstance. My delegation would like to underline the importance of getting the job done in Haiti, which is going to be a tremendous challenge to this organization, to the friends of Haiti, to the United Nations, and to members of this organization and of the United Nations.

A final thought, Mr. Chairman, about the Special Mission. When events are fast-breaking, people on the spot must use their best judgment as they adhere to high professional standards. The members of the Special Mission accomplished just that, and they adhered faithfully to the letter of their mandate. Their doing so helped to diminish violence, probably saved lives, and aided the Haitian people in their hour of need. We can all learn something from such professionalism.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador. ¿Alguna otra delegación o miembro del Consejo Permanente desea hacer uso de la palabra? El Embajador de Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Haré una intervención supremamente breve.

En primer lugar, quiero saludar a los nuevos Embajadores de Guatemala y del Perú. Les damos la bienvenida y saludamos su presencia en este Consejo, que estamos seguros será muy positiva para nuestros debates.

En segundo lugar, quiero simplemente manifestar un par de pensamientos en voz alta. Quiero destacar que cada vez que tocamos el tema de Haití y, ahora que parece que se ha cerrado un capítulo y comienza otro, sigo manteniendo la sensación interna y profunda de que en el caso de Haití, nosotros fallamos. También tengo la sensación profunda de que este Consejo perdió autoridad política y que el papel de la OEA de ahora en adelante no será un papel protagónico sino secundario. Deseo que aprendamos la lección, que aprendamos de esta experiencia.

La doctrina Betancourt, que todos los países de América en un momento adoptamos, decía que no podíamos reconocer ningún gobierno que proviniera de un golpe de Estado. La Carta Democrática Interamericana consagró como una carta de navegación para nuestra Organización y nuestros países que en la mesa de este Consejo solamente se sentarán los gobiernos que representan a la democracia. Pero también hemos aprendido de varias experiencias, desgraciadamente muy recientes, que los golpes de Estado no han desaparecido en América. Ahora hemos aprendido que existe una nueva categoría: los golpes de Estado constitucionales.

Es bueno que aprendamos de esa experiencia porque nadie esta exento de que su país pueda vivir circunstancias parecidas en el futuro. No quería dejar de expresar esas que son convicciones personales, no pretendo abrir un debate sobre estos temas en este Consejo, aunque respaldo mucho de lo dicho o casi todo lo dicho por mi buen amigo, el Embajador Horacio Serpa de Colombia, cuya intervención anterior no tuve la oportunidad de escuchar, pero que leí con mucha atención y que considero brillante.

Eso es todo Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted Embajador.

Si no hay ninguna otra solicitud del uso de la palabra por parte de los Representantes del Consejo Permanente, les informo que la Embajadora Observadora Permanente de Francia ha solicitado la palabra y se la vamos a conceder. Tiene usted la palabra, Embajadora.

La OBSERVADORA PERMANENTE DE FRANCIA: Merci, Monsieur le Président du Conseil permanent.

Monsieur le Secrétaire général, Monsieur le Secrétaire général adjoint, chers collègues, je voudrais tout d'abord féliciter le nouvel Ambassadeur du Guatemala pour sa nomination en qualité de Représentant permanent près l'OEA, représentant d'un grand pays, ami de la France, que le Président de la République française visitera au mois de mai prochain.

Je voudrais également me réjouir de l'arrivée du nouveau Représentant par intérim d'Haïti à qui la France apportera tout son soutien au sein de cette instance.

Ma délégation, Monsieur le Président, a écouté avec un très grand intérêt les observations présentées par le Secrétaire général adjoint sur ces récents entretiens à New-York avec l'Organisation des Nations Unies. Nous avons entendu l'exposé de l'Ambassadeur David Lee, Chef de la Mission spéciale pour le renforcement de la démocratie en Haïti, ainsi que l'exposé de l'Ambassadeur Terence Todman.

Je voudrais, si vous le permettez, présenter quelques remarques sur la situation en Haïti et le rôle de l'Organisation des États Américains. Du point de vue de la France, la Mission spéciale, ainsi qu'il en ressort du rapport du Secrétaire général sur les activités de l'Organisation menées en Haïti de novembre 2003 à mars 2004 et qui a été examiné par le Conseil la semaine dernière, a joué un rôle capital d'accompagnement dans le processus de retour à un état de droit, de reprise du processus démocratique en Haïti – et je pèse mes mots. La Mission a travaillé dans un environnement très difficile avec objectivité et impartialité. Elle a contribué à faciliter l'établissement d'un climat propre à la mise en œuvre du Plan d'action présenté par la Délégation internationale de haut niveau qui s'est rendue en Haïti en février et qui reprenait bien les grandes lignes du Plan de la CARICOM, même si tout ce qui avait été proposé n'a pas pu être réalisé.

La genèse des événements rappelée par le Secrétaire général adjoint de l'OEA, l'Ambassadeur Luigi Einaudi, le 7 avril n'est pas contestable du point de vue de la France. Cette genèse est tout à fait conforme à la réalité même si celle-ci a pu apparaître inédite et cruelle et engendrer des frustrations compréhensibles.

Une page est désormais tournée en Haïti. Plusieurs ministres des affaires étrangères d'États membres de la communauté internationale, de même que le Représentant par intérim d'Haïti l'ont dit. Aujourd'hui, plutôt que de ressasser des événements passés, il nous semble que c'est l'avenir d'Haïti – un pays qui a été littéralement détruit sur le plan politique, économique, social, humanitaire – qui doit mobiliser désormais la communauté internationale, l'Organisation des États Américains, l'Organisation des Nations Unies, les bailleurs de fonds, les institutions financières internationales.

La France a accueilli très positivement la nomination du Premier Ministre, Monsieur Latortue, et la formation d'un gouvernement intérimaire. Nous sommes encouragés du fait que la paix et la sécurité, malgré des difficultés très réelles, soient progressivement en cours de restauration en Haïti avec l'assistance de la Force multinationale intérimaire. Le désarmement et la sécurité, comme il a été rappelé par plusieurs ambassadeurs la semaine dernière, sont des priorités absolues. La France a l'honneur de contribuer à la Force multinationale intérimaire, en coopération très étroite et efficace, avec les États-Unis, le Canada et le Chili. Elle participera avec les pays de la région, notamment avec le Brésil mais avec bien d'autres, à la Force de stabilisation des Nations Unies qui prendra la relève prochainement de la Force multinationale intérimaire.

Nous sommes également encouragés par l'important engagement pris collectivement le 4 avril dernier par le Gouvernement haïtien, la classe politique et la société civile tendant à mettre en place très prochainement un Conseil électoral provisoire et à organiser la tenue d'élections municipales, législatives, puis présidentielles au cours de l'année 2005. Il faut un peu de temps pour organiser de bonnes élections, des élections justes et transparentes.

La France et l'Union européenne apporteront une aide financière importante à l'organisation du processus électoral, un processus dans lequel l'Organisation des États Américains devra jouer un rôle capital. À Bruxelles, la France est intervenue pour le déblocage de l'aide humanitaire et d'une partie des 76 millions d'Euros, près de 80 millions de dollars, disponibles pour les programmes d'urgence et les projets de reconstruction, notamment l'appui au redémarrage des institutions haïtiennes.

De son côté, le Premier Ministre Latortue a fait connaître sa disponibilité pour rencontrer les instances européennes dans le but d'accélérer la révision des dispositifs de coopération avec Haïti.

J'ajoute qu'une réunion des bailleurs de fonds devrait avoir lieu aux environs du 20 avril à Port-au-Prince et devrait être suivie d'une réunion d'un groupe consultatif pour coordonner l'aide à Haïti en juin prochain.

Monsieur le Secrétaire général, Monsieur le Président du Conseil permanent, le rôle des États de la CARICOM dans le processus d'aide à Haïti et de stabilisation de ce pays est fondamental. La France a pris note avec satisfaction du communiqué de Saint Kitts et Nevis clôturant, le 26 mars, la Réunion des chefs de gouvernement de cette région : la reconstitution du Groupe des premiers ministres de la CARICOM chargé de suivre la situation en Haïti, la nomination d'un envoyé spécial et l'établissement d'une Force d'action — *task force* — chargée de coordonner l'assistance à ce pays constituent des signaux très positifs. Nous espérons vivement que la CARICOM participera effectivement à la Force de stabilisation des Nations Unies. Le retour à la stabilité d'Haïti requiert, en effet, un appui régional et nous sommes persuadés que les États de la Caraïbe souhaiteront jouer pleinement leur rôle dans ce processus.

En concertation avec l'ONU, l'Organisation des États Américains doit être un acteur majeur de la restauration de la démocratie en Haïti. Dans le domaine des élections et dans celui de la gouvernance, l'OEA a une expérience inestimable qu'elle doit capitaliser avec détermination et doit prendre la direction des opérations.

Dans ce contexte de reconstruction du pays qui demandera des efforts sur le long terme, le rôle de la Mission spéciale de l'OEA est et sera évidemment prééminent même si certains aspects de son mandat pourraient subir quelques ajustements pour tenir compte de la situation nouvelle en Haïti. La Mission spéciale pourra compter sur un appui de l'Union européenne et devrait, à notre sens, sans tarder présenter des projets pour solliciter des financements de la Commission européenne au travers de sa délégation à Port-au-Prince.

La défense et la promotion des droits de l'homme en Haïti constituent également une priorité pour la France. À cet égard, le rôle de la Commission interaméricaine des droits de l'homme est majeur, comme l'ont souligné plusieurs délégations la semaine dernière, notamment celles du Mexique et du Brésil. J'indique que la France vient de verser une dotation de EU\$150.000 pour les actions de la Commission interaméricaine des droits de l'homme en Haïti.

Enfin, dans ce long processus, le sursaut du peuple haïtien est indispensable. Sur ce chemin, la France, comme les autres représentants de la communauté internationale, ne peut qu'ouvrir la voie à l'instauration d'une démocratie politique et économique. C'est au peuple haïtien tout entier, dans toutes ses composantes, qu'il revient de se mobiliser et de prendre désormais ses responsabilités. Qu'il sache que dans cet effort de longue haleine, la France se tiendra à ses côtés !

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. El Embajador del Perú me ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Quiero igualmente darle la bienvenida al Embajador Villagrán, Representante Permanente de Guatemala, hijo además de un antiguo demócrata guatemalteco, a quien tuve el honor de conocer hace mucho tiempo por una comisión que me encargara el ilustre amigo del también ilustre don Francisco Villagrán, el doctor Andrés Townsend Ezcurra. En consecuencia, para nosotros es muy grato que Guatemala esté realmente tan bien representado en esta oportunidad.

Quiero saludar también al Representante de Haití –del Gobierno que se ha formado en Haití– y lo digo de verdad, no con la misma efusividad, porque hubiera querido por cierto que aquí tuviéramos como Representante a un Embajador cuyo Gobierno efectivamente no tuviera esta suerte de discusión sobre su legitimidad, que sin ninguna duda se da en este momento en el Continente y que estamos viendo y estamos atestiguando aquí en este propio Consejo Permanente.

Luego de hechas, sin embargo, estas bienvenidas que además son para ambos, estoy seguro, muy merecidas por sus calidades personales, quiero entrar en materia.

En primer lugar, creo que a nadie le cabe duda de que la situación en Haití aún ahora no es una situación clara. Es una situación todavía confusa; es una situación confusa por su origen y es una situación confusa porque ninguno de los que incluso han criticado con mayor intensidad la actuación de la propia Organización de los Estados Americanos, ha referido directamente la aplicación del artículo 19 o incluso del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana. Digamos, se ha mencionado el artículo 19 o el artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, pero teniendo conciencia de que la situación no es clara y que eventualmente la explicación dada en la anterior oportunidad por el Secretario General Adjunto, así como por el Embajador Lee, e incluso las apreciaciones del Embajador Todman, en el mejor de los casos abren un cuestionamiento o un campo de debate sobre ese tema. No cabe por cierto hablar de ella en esos términos, sino en todo caso seguir trabajando sobre la base de lo que creo se ha venido trabajando, que es el artículo 18 de este instrumento, que es el hecho de que habiéndose producido unas situaciones que pudieran afectar el desarrollo institucional, creo que hicieron bien el Consejo Permanente y el Secretario General en disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer el análisis de la situación.

Como lo ha dicho con la claridad con que acostumbra hablar el doctor Serpa, no siempre los hechos, aun cuando uno puede prevenir que van a llegar, se pueden evitar. Y me da la impresión, después de haber escuchado los informes del Secretario General Adjunto y de los Embajadores que han estado en esta oportunidad en las distintas misiones, que algo de eso sucedió en Haití. Aquí hay una sociedad o una democracia con problemas, que sigue con problemas, y que por cierto el hecho mismo de haberle dado esta salida al *impasse* presentado, no nos inhibe, más bien nos impele a continuar con una mirada de cerca sobre el proceso con el propósito efectivamente de que no se vuelva a repetir, como lo dijo muy bien el doctor Serpa, una situación de esta naturaleza. Como también lo ha advertido con mucha propiedad y con mucha concisión el Embajador de Panamá, cuando ha dicho que hay que tener cuidado con los golpes de Estado constitucionales o los golpes de Estado aparentemente amparados en los artículos de las constituciones, porque ahí sí podemos entrar en un problema.

Los países más desarrollados, los países constitucionalmente sólidos –y entre ellos, por cierto, están los Estados Unidos– entienden perfectamente –y sus jueces más que nadie– que la Constitución no sólo es letra, sino que la Constitución es fundamentalmente espíritu. En ese sentido, tenemos que preocuparnos los miembros de la comunidad americana porque estos valores que trasunta el Estado de derecho y el Estado constitucional siempre sean los que prevalecen y que la letra no esté divorciada del espíritu de la norma; que no sean, como decía Karl Lowenstein, el gran tratadista moderno del Derecho Constitucional, constituciones de tipo semántico donde lo que dice la norma no tiene nada que ver con lo que sucede en la realidad de nuestros países. Ese es el gran reto que tienen las naciones de este continente.

Pero creo que la primera lección que tienen que tomar todos los gobiernos, y el mío también por cierto, es que siempre, como dice el refrán castellano: “estos vientos son los que nos traen estos lodos”. Y estos cuestionamientos que se hicieron desde el primer momento sobre la legitimidad del Congreso y las discusiones con el caso del Presidente Aristide –vamos a llamarlo todavía sin “ex”– fue lo que nos trajo esta situación de inestabilidad, esta situación que él tuvo que haber previsto también que iba a generar una problemática muy seria en su propio país.

Nosotros no podemos como Estados hermanos meternos físicamente, todavía no. Algún momento llegará en que podamos hacer, como decía Víctor Raúl Haya de la Torre, un sistema

democrático sin imperio en el cual efectivamente todos nos pongamos de acuerdo para decidir cuándo entramos o cuándo no en una circunstancia específica. Pero este todavía no es el momento en el que hemos llegado a ese desarrollo.

Sin embargo, el problema que se genera, y que creo que es un mandato esencial de la OEA, y así creo haberlo comprendido de las intervenciones de los miembros de la Secretaría General, es evitar que esa fuerza que, según el Embajador Todman fue la que se negó a llegar a los acuerdos para consolidar la democracia, sea hoy día premiada por la insistencia en no aceptar las posibilidades de un acuerdo sano en Haití con un reconocimiento de parte de la comunidad internacional. Ese es un tema en el que nosotros tenemos que tener mucho cuidado porque ahí sí estaríamos dando una señal absolutamente equivocada al Continente y al mundo en general.

O sea, si nosotros tenemos un parecer, si un Embajador de la categoría del Embajador Todman, a quien la Secretaría General y la Secretaría General Adjunta le piden un informe, y hace unas recomendaciones y le plantea a los actores políticos de ese país determinado *iter*, y ellos se resisten al *iter* y siguen forzando la cosa, incluso contra la voluntad de nuestro continente, entonces nosotros tenemos que preguntarnos: ¿Podemos terminar convalidando a este grupo que, al final de cuentas, actuó incluso en contra de las propias prescripciones del sistema interamericano? Ese es el tema.

Ese es un punto que hoy día quienes están más cerca a este asunto, estoy seguro, van a tomar en cuenta. Porque aquí hay un tema que a mí, como Representante del Perú, también me parece fundamental y es que hay que separar el problema de Haití, primero, de los problemas procedimentales que podemos tener aquí respecto a cosas de este tipo y, en segundo lugar, en que no se puede utilizar a Haití como arma de otras confrontaciones. Es decir, Haití no es un arma que la podemos arrojar en contra de otros Estados o de la política de otros Estados para ver de qué manera en esa discusión otro sale algo ganando. Al final de cuentas, Haití es un pueblo con toda la dignidad, que merece además todo nuestro respeto y además toda nuestra solidaridad.

Dichas estas cosas que me parecen centrales, creo que sin necesidad de llegar incluso al punto de hablar de “un nuevo mandato”, sí creo que sería conveniente, señor Presidente, que revisáramos el mandato anterior de la OEA en vista de la situación nueva que se ha generado, de la cual hoy día mismo estamos atestiguando con la presencia del señor Representante de un gobierno de Haití que no es el Gobierno que fue elegido en las elecciones del año 2000. Me parece que esto es algo que, de todas maneras, tendría que verse a la luz de las propias reflexiones que nos ha hecho el Embajador Lee, que nos ha traído el Embajador Todman, que nos ha hecho el Embajador Einaudi. Sobre este segundo punto, quiero hacer la siguiente parte de mi intervención luego de recapitular en este tema; creo que deberíamos de convocarnos a una revisión del mandato de la OEA en este punto.

Quiero felicitar la segunda intervención del Secretario General Adjunto del miércoles pasado. Quiero decirlo con toda la claridad: no lo podría felicitar por la primera, pero sí puedo felicitarlo por la segunda, porque yo que soy nuevo puedo decir que cuando vengo a un Consejo de esta naturaleza lo que quiero saber es qué está pasando en la OEA. No soy miembro de todas las comisiones y cuando damos un mandato, queremos que se nos expliquen claramente las razones, que podemos o no podemos compartir, pero que de todas maneras se nos tienen que dar para poder tomar las decisiones adecuadas que son las que competen tomar a países como los nuestros, todos muy estimables.

La segunda intervención del Embajador Einaudi fue dicha con la pasión con la que él sabe hablar normalmente y hemos confrontado en algunas oportunidades; podemos creerle o no podemos creerle, pero sí tenemos que apreciar que por lo menos dijo su verdad, la de él. En ese sentido, felicito la segunda intervención del Embajador Einaudi. Eso no quiere decir que aceptemos todos los términos, pero no es este el momento para la discusión de ese asunto.

Pero justamente por eso y por la inmensa inteligencia que él tiene –yo he leído al Embajador Einaudi cuando estudiaba en la Universidad de Wisconsin y he leído sus libros desde muy joven, o sea que, en consecuencia, conozco bien o trato de entender bien su pensamiento y su lógica deductiva tan clara– pero hubo dos cosas que sí creo deben de quedarnos claras y de las cuales estoy seguro que él va a comentar en algún momento en privado y es la lógica del acero y del papel, que señaló en su intervención. Al final, el acero rompe el papel. Sí, efectivamente, el acero rompe el papel, pero de lo que se trata en instituciones como la OEA precisamente es de deliberar y de llegar a un momento tal en el cual el acero no rompa el papel, que el papel conduzca el acero. Esa es la razón de ser de nuestras instituciones. En consecuencia, el argumento final de que la fuerza es la fuerza y el que puede, puede, no es un argumento relativamente válido para la OEA. En eso, estoy seguro que el Embajador Einaudi va a coincidir conmigo.

En lo que también estoy seguro va a coincidir, o espero que así sea, es en el tema de la teoría y la práctica. Las reflexiones teóricas tienen que darse en el Consejo Permanente de la OEA porque no es cuestión de que *it is a matter of fact*, es una situación de hecho y en consecuencia no hay nada que hacer. No. La reflexión teórica es siempre importante para poder prever, adelantar, decir y sobre todo confundirnos en un solo ideal en el cual creemos, que es el ideal de nuestros Libertadores, que es el ideal de nuestros Próceres y que es el ideal de nuestros Padres Fundadores de la Constitución de los Estados Unidos, de los pensadores franceses que nos dieron y que nos recrearon la democracia. Entonces, sí nos interesan las reflexiones teóricas porque si hay un ámbito para esa discusión es este que, como ayer se señalaba, es el foro político.

En este punto también quiero recurrir a una frase que mencionara anteayer el Embajador Einaudi que me va a servir para una aspiración que nosotros, creo, tenemos en la OEA. Nosotros somos países que tenemos que hacer bien la tarea, que no siempre hacemos bien la tarea, pero que debemos de aspirar a sacarnos ese 10 del que nos hablaba en su intervención anterior, respecto a lo que había sucedido en un pueblito de Italia, en donde efectivamente el alumno contestó perfectamente todo y le fueron a decir: “No, usted sólo merece 8 porque usted es de provincia”. Aquí en la OEA, cuando nos sacamos 10, también merecemos 10. No merecemos una democracia de 8; merecemos una democracia de 10 si estamos en una democracia de 10. Y generar ese sistema es lo que nos corresponde.

Por eso y concretando, para ver el tema otra vez y volver a donde comenzamos, creo que la situación de Haití es una situación, sin ninguna duda, confusa, anómala y conveniente de ser seguida de cerca por la Organización de los Estados Americanos para que no se sienta como precedente y para que no se termine finalmente premiando a quienes con su intransigencia hicieron un acto de fuerza, de que se queden como gobernantes de una nación a cuyo pueblo forzaron a una situación que de otra manera no se hubiera sucedido.

Eso era lo que quería decir en nombre del Perú, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Ha solicitado la palabra el Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Desde luego, comienzo la sesión saludando al nuevo Embajador de Guatemala. Ya había tenido la ocasión de saludar al nuevo Embajador del Perú en la entrega de sus cartas credenciales.

Señor Presidente, quisiera agradecer al Embajador Einaudi las explicaciones que ha ofrecido, además del informe que tenía la Secretaría, que dio en el curso de la sesión anterior sobre los hechos que a nosotros nos competen, que conocemos en la Secretaría General y que reflejan bien las motivaciones que tuvimos para tomar las decisiones que se tomaron. Desde luego reconozco que cualquier país, cualquier Estado, puede poner en duda la bondad o la legitimidad de esas decisiones, pero yo creo que el Embajador Einaudi fue muy afortunado en identificar en qué contexto se colocó la Secretaría General y cómo hemos venido actuando, inclusive después de esos hechos.

Tenemos una enorme responsabilidad en Haití. La OEA tiene la mayor Misión que hay en Haití, tiene la Misión más grande, la que tiene más presencia. Esto ha sido así por un período largo de tiempo y no nos podemos detener simplemente frente a problemas que no va a ser fácil dilucidar. Y no va a ser fácil dilucidar esos problemas porque el día que llegué a esta Organización a tomar posesión de mi cargo, el 15 de septiembre de 1994, ese mismo día el Presidente de los Estados Unidos anunciaba que la fuerza multinacional iba a entrar en Haití como resultado de una decisión que había tomado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Las palabras que en aquella oportunidad dije sobre Haití las podría repetir hoy, exactas. Podría, sin retirar una sola palabra, decir lo que allí dije. Eso significa lo difícil que ha sido para todos –para la comunidad internacional, para la OEA, para CARICOM– hacer que en estos diez años Haití pudiera avanzar en el camino del desarrollo de sus instituciones democráticas o de políticas sociales que ayudaran a avanzar al país más atrasado desde del punto de vista económico en nuestro hemisferio.

Los problemas de legitimidad en Haití no solo surgen de los hechos recientes. Surgen de los problemas que tuvimos en las elecciones del año 2000. Tuvimos unos problemas de fraude, de cambio de los resultados electorales, para ser más preciso, para amoldarlos a los deseos del partido de gobierno allí, que infortunadamente generaron una crisis de legitimidad que terminó con un mal resultado.

Pero, quiero recordarles que antes de eso ya la oposición en Haití en varias oportunidades había puesto en duda la legitimidad del Gobierno legítimo del Presidente Aristide, porque las elecciones, desde las que se produjeron en 1995, estuvieron llenas de dudas, de problemas y de irregularidades. Yo mismo hice presencia en las elecciones del año 1995. Y tengo que expresar la frustración que tuve en aquella oportunidad de ver cómo se perdió una oportunidad para que todos los Representantes en el Congreso y las autoridades de Haití tuvieran toda la legitimidad que les es debida.

También quisiera señalar que el tratamiento que la Secretaría General le ha dado al tema de Haití no es excepcional. Quiero referirme a sus actuaciones en los días en que se produjeron los episodios que ya conocemos en el mes de febrero.

Quiero señalar que en dos oportunidades en el caso de Ecuador, en una oportunidad en el caso de Bolivia, en otra en el caso de Perú y en otra en el caso de Paraguay, hemos tenido episodios muy similares a los que tuvimos en Haití y hemos actuado, tanto el Secretario General como el Consejo Permanente, de manera muy similar. No hay mucha diferencia entre lo que ocurrió en Bolivia hace apenas unos meses y lo que acaba de ocurrir en Haití. Hubo un alzamiento de un grupo de personas; se produjeron unos muertos; el Presidente Constitucional se encontró bajo una enorme presión de la comunidad internacional y de esas personas que se habían sublevado; renunció. De lo que fundamentalmente me preocupé yo y también el Consejo –y quiero decir “yo” porque produjimos una declaración en el momento mismo en que se produjo la renuncia– fue de asegurarnos que hubiera una sucesión según la Constitución de Bolivia. No nos detuvimos a pensar en los hechos ni en los episodios. Consideramos que nuestra obligación era esa: asegurarnos que se diera una sucesión como la que estaba prevista en la Constitución. Consideramos que esa era la manera de preservar algo que en el pasado, en otros casos, y me puedo referir a ellos, se había conservado y era el hilo de la legitimidad, no la plenitud de la democracia, sino apenas el hilo de la legitimidad.

¿Por qué digo esto y por qué hago esta distinción? Porque nosotros en la OEA tenemos una visión de la democracia y de las instituciones democráticas en donde no hay conflictos ni violencia. Nosotros no creemos sino en la solución pacífica de controversias. Nos da mucho trabajo manejar episodios donde está de por medio la violencia y donde la violencia de alguna manera genera decisiones, o determinaciones, o hechos, que de alguna manera puedan contravenir las normas de un país.

Eso ocurrió no sólo en Bolivia. En el Ecuador, en dos oportunidades se ha producido una sucesión de esa naturaleza: una contra el Presidente Jamid Mahuad y la otra contra el entonces Presidente Abdalá Bucarám. Hubo alzamiento de la gente; se crearon una serie de hechos que hicieron imposible la continuidad; inclusive la carta de renuncia del Presidente Mahuad también deja unas dudas. Sin embargo, tanto el Secretario General, primero, como el Consejo Permanente, aceptamos eso, que fue conservar el hilo de la legitimidad. También de alguna manera ocurrió cuando renunció el Presidente del Perú en su oportunidad, y no creo que sea necesario citar más casos.

No quiero señalar que es bueno lo que hemos hecho, ni que es un gran logro lo que hemos realizado. Quiero, sí, poner de presente que nuestra actuación en Haití no ha estado movida por principios distintos, ni ha obedecido a criterios distintos de los que hemos aplicado a los casos latinoamericanos de la última década, porque finalmente tenemos que enfrentar los hechos.

Desde luego, sería más fácil esperar hasta tener todos los elementos de juicio y en ese momento tomar las decisiones. ¡Pues, no! Lo mejor es tratar de asegurarse de que haya una sucesión constitucional. Yo creo que en Haití, sí, tal vez nos faltó información. Hoy todavía no hay suficiente información y creo que nadie hubiera podido decir que la actuación de la OEA en Haití debía ser la de no actuar. Hemos actuado tratando de trabajar en los temas que son fundamentales de esta Organización y de su Misión en Haití: los temas de derechos humanos, los temas de prepararnos para hacer algún entrenamiento de personal de policía, los temas de justicia; son temas que siguen

teniendo una enorme vigencia en Haití. Ese es el Gobierno que hay en Haití. Es legítimo. Hay unos países que tienen dudas sobre eso, pero yo creo que la Organización ha hecho bien –y desde luego respeto a quienes piensan distinto– manteniéndonos en acción, trabajando, avanzando, recogiendo los elementos de juicio que teníamos para tomar la decisión que tomamos.

Desde luego, diría que ahora los patrones y los comportamientos hacia el futuro deberían ser muy similares. Me temo mucho que avancemos en el tema de la discusión de un nuevo mandato, porque si este nuevo mandato va a depender de que tengamos total claridad sobre cómo se dieron los hechos, pues no va a haber mandato. Sencillamente, nos vamos a paralizar.

Entiendo bien el deseo que tienen los países de que tuviéramos un mandato fresco. Pero tenemos que tener en cuenta que la búsqueda de ese mandato no nos conduzca a la parálisis de la principal presencia que la Organización tiene en Haití y que ha tenido por un buen tiempo. Somos responsables de un trabajo allí que debe seguir avanzando. Obviamente, si el Consejo nos instruye en contrario, lo haremos. Si un sector grande del Consejo nos lo dice, tal vez lo haríamos.

Pero debemos tener eso muy presente y tener en mente que la búsqueda de un nuevo mandato no nos conduzca a que labores, que son hoy fundamentales para el pueblo de Haití, se vayan a dejar a un lado. Para que no vayamos a volver a vivir la misma situación que ya tuvo que enfrentar el Gobierno del Presidente Aristide, que fueron las dudas que se generaron por el proceso del año 2000 y que terminaron generando una especie de parálisis de la cooperación de la comunidad internacional sobre Haití. Aquí todos estuvimos preocupados porque hubo cierta parálisis de la comunidad internacional después de esos episodios. Yo no creo que en esta oportunidad se deba repetir esa parálisis porque sería como castigar a Haití indefinidamente. Resolver los problemas de Haití es supremamente difícil. Allí se ha desarrollado una sociedad con un estilo de confrontación y de no conciliación que hace aquello muy difícil.

Yo espero, yo creo, que la salida al problema que tenemos hoy no se va a encontrar sino en el momento en que se celebre un nuevo certamen electoral. No creo que nosotros en la Secretaría seamos capaces de responder las dudas que tienen algunos Estados sobre lo que ocurrió allí. Creo que esas dudas no se van a resolver plenamente, sino cuando haya nuevas elecciones en Haití. Espero que el Consejo actúe, como ha actuado hasta ahora, de una manera esencialmente constructiva, dejando que la Secretaría actúe dentro de su mandato, con ciertas restricciones y que no nos pida a nosotros que resolvamos el problema que no pueden resolver los Estados. Si los Estados quieren un mecanismo de investigación, créenlo.

Aquí está el Consejo para que creen ese mecanismo de investigación, pero que eso no vaya a originar que el mandato con el que está trabajando la Secretaría impida actuar en Haití y nos impida trabajar en temas que son fundamentales hoy. Los temas de derechos humanos hoy, en Haití, son supremamente importantes, entre otras cosas, para proteger a las personas que de alguna manera estuvieron asociadas, o que trabajaron, o que fueron funcionarios del Gobierno del Presidente Aristide y de *Fanmi Lavalas*.

La presencia de la Misión es fundamental en ese aspecto. La Misión tiene el mandato para trabajar en esos aspectos y ya ha hecho afirmaciones que de alguna manera llaman la atención para que no se vayan a cometer abusos contra esas personas. Ya el Embajador Einaudi contó cómo habían sido las amenazas contra el entonces Primer Ministro Neptune en Haití. Entre otras cosas, creo que

muchos –no todos, pero muchos– son conscientes que tal vez la segunda persona en nivel en *Fanmi Lavalas*, al momento de producirse estos hechos, era el Primer Ministro Neptune. Tuve la oportunidad de hablar con él en muchas oportunidades cuando participamos en las mesas de trabajo, que condujeron al único acuerdo posible después de las elecciones del año 2000, que fue el acuerdo para integrar un Consejo Electoral con una determinada estructura. Fue el único acuerdo que fue posible realizar entre gobierno y oposición a lo largo de los últimos tres años.

Hago estos comentarios, ni siquiera para defender la tarea de la Secretaría –a mí me parece normal que haya dudas en una situación donde hay confusión y preocupaciones– sino para, primero, dejar claro que no se usaron criterios distintos en Haití de los que se usaron en otras oportunidades y, segundo, porque si queremos tener una Secretaría activa y también un Consejo Permanente activo en influir sobre los acontecimientos, es imposible esperar hasta tener todos los elementos de juicio. Si uno espera hasta tener todos los elementos de juicio, cuando uno toma la decisión, esa decisión ya no tiene ninguna, absolutamente ninguna relevancia. Quien quiera que esté en esta Secretaría, y ustedes mismos en el Consejo, tendrá que actuar con información limitada, con la información que esté disponible en ese momento. Uno actúa con esa información, con la del momento; quisiera tenerla toda, pero no la tiene y trata de acertar.

Recuerdo muy bien qué tan importante fue la decisión que tomó el Consejo Permanente y el Secretario General en su momento para evitar que en el Ecuador, después de que renunció el Presidente Mahuad, se consolidara un supuesto triunvirato que ya había subido al poder; fue supremamente importante la presión internacional para decir: “No, aquí tiene que producirse la sucesión que prevé la Constitución, para eso hay un Vicepresidente.” Así fue como se dio, afortunadamente. Fue la presión internacional la que sirvió para que no asumiera el poder una junta de gobierno de tres miembros.

Ya el Embajador Einaudi contó cuales eran las opciones frente a lo consagrado en la Constitución y que establece que es el Presidente de la Corte Suprema el que sucede al Presidente de la República. Pues sí, esas cosas importan aquí –por lo menos a mí– y yo no creo que esa haya sido una mala política. Cuando esos episodios se presentan, cuando hay violencia, cuando los gobiernos pierden viabilidad, cualesquiera que sea el juicio que se haga sobre estos episodios y lo malo que puedan ser, la OEA tiene que tratar de preservar el hilo de la legitimidad, porque el día que el hilo de la legitimidad se pierde es muy difícil recuperar la democracia.

En el Perú, cuando renunció el Presidente Fujimori, se encontró un hilo de legitimidad a través del Congreso, no a través de la Vicepresidencia, sino a través del Congreso. Puede no haber sido una solución dentro de la Constitución totalmente, pero nos sirvió. Se mantuvo la legitimidad. Lo que había era el Congreso y el Congreso escogió, y encargó la Presidencia a don Valentín Paniagua, que hizo una excelente gestión en la transición, como todos lo sabemos.

De manera que quiero que no perdamos el norte de lo que estamos haciendo, que tengamos claro que los criterios que hemos usado son muy similares a los que hemos usado en otras oportunidades y que el hecho de haber usado esos criterios no significa necesariamente que nos hemos equivocado. Hemos tenido que actuar sobre los acontecimientos, conociendo elementos de juicio limitados, tomando decisiones que son controvertidas y controvertibles, pero que se han tomado en el ánimo de acertar y de ayudar a defender el hilo democrático y de ayudar a preservar el orden constitucional. Para hacer estas cosas hay que tomar riesgos, hay que tomar decisiones que

pueden no ser sabias, que pueden tener limitaciones. Eso es un poco lo que nos ha pasado en esta oportunidad.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. El Representante Interino de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAÏTÍ: Oui et je vais être très bref, Monsieur le Président.

Je pense qu'il est important pour moi de prendre la parole pour dire rapidement que l'équipe qui est en place aujourd'hui en Haïti et qui gouverne ce pays n'a rien à voir avec ceux qui ont pris les armes contre le pouvoir haïtien. Il faut que cela soit clair. Ils n'ont aucune participation dans le gouvernement. Ils n'ont aucune possibilité même de s'asseoir dans les institutions haïtiennes qui ont discuté la mise en place de ce gouvernement. Je veux que cela soit clair pour tout le monde. Il y a eu ce que l'on a appelé une Commission tripartite qui était formée de représentants d'organisations internationales, d'un représentant *Fanmi Lavalas* et d'un représentant du mouvement appelé en Haïti « le Groupe 184. » C'est ce groupe en question qui s'est mis d'accord sur la création d'un Comité de sages et ce comité de sages s'était mis d'accord maintenant pour le choix avec le Président provisoire, selon la Constitution haïtienne, pour qu'il y ait un gouvernement équilibré qui représente tous les secteurs du pays et qui a qu'une mission : emmener Haïti vers des élections démocratiques. C'est la raison pour laquelle j'ai dit que, moi personnellement, je n'aurais jamais accepté d'être le Représentant d'un gouvernement qui avait pris les armes, d'un mouvement qui avait pris les armes. Tel n'est pas le cas.

Je disais que je suis très optimiste pour le futur de mon pays pour une raison simple. Nous avons fait l'expérience en 1990. Il y a eu un large consensus national après le départ de Duvalier. Le pays voulait un changement. Il y a eu les élections de 1990 et, grâce encore au support de l'OEA, on a eu de bonnes élections qui ont conduit beaucoup d'Haïtiens, y compris moi-même, au Parlement haïtien en 1990 et le Président Jean-Bertrand Aristide. À l'époque déjà, beaucoup de personnes et moi personnellement avons dit au Président Aristide le 11 mai 1991 : « Monsieur le Président, vous êtes en train de briser ce consensus national. Vous allez tuer ce pays. Nous ne pouvons pas continuer à opposer les Haïtiens aux Haïtiens ». Je suis allé au Palais national le 9 mai 2001 pour le lui dire. Je lui ai dit : « Vous allez briser cette jeune démocratie que nous sommes en train de construire en Haïti ». Il est revenu au pouvoir ; il a été aux élections et, comme l'a précisé Monsieur le Secrétaire général, des élections qui ont été contestées depuis 1995 – je dirais encore – par sa faute. C'est dommage, mais je dois le dire : par sa faute. Ces élections ont été contestées et ce qu'il faut comprendre est qu'il y a eu tout un mouvement de fond qui a traversé ce pays, des mouvements purement démocratiques. Et en face, il y avait toujours des gens armés qui tiraient sur ceux qui défendaient démocratiquement leurs droits. Étant donné que toutes les institutions étaient bloquées et que le pays était bloqué, un mouvement armé a pris forme, mais ce mouvement armé n'a jamais eu de relations étroites avec ceux qui menaient une lutte démocratique en Haïti. Et quand le Président Aristide a donné sa démission, c'est la Constitution haïtienne qui a joué. Ce ne sont pas les mouvements et rebelles qui sont allés discuter pour savoir qui allait remplacer le Président Aristide. Je veux que cela soit clair et je dis que je suis ici non pas comme Représentant du mouvement rebelle, mais comme Représentant d'un gouvernement constitutionnel, car la Constitution haïtienne a prévu que lorsque le Président démissionne, il est remplacé par le Président de la Haute Cour de Justice.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias.

Me ha solicitado la palabra el Embajador de Colombia. Se la voy a conceder por supuesto, pero quisiera decir que después le vamos a dar la palabra al Embajador David Lee porque dos embajadores, el Embajador de Grenada y el Embajador de San Vicente y las Granadinas, hicieron preguntas muy puntuales. El Embajador de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, distinguido Presidente.

Es solamente para hacer un brevísimo comentario a propósito de las importantes palabras del doctor Gaviria, el señor Secretario General, que me parecieron muy bien traídas, muy concretas, muy francas sobre las circunstancias que han ocurrido en nuestro continente en los últimos años, circunstancias que hemos mencionado en este debate a propósito del tema de Haití.

Comprendo perfectamente que frente a circunstancias sobrevinientes hay que obrar con racionamiento, con juicio, con tino y que lo que se ha hecho ha evitado que el desmoronamiento democrático sea más profundo y que los países que han sufrido circunstancias de esta naturaleza se re-aconduten en estas vías de la legalidad y del Estado de derecho para que pueda restablecerse apropiadamente la democracia. A mí me parece que eso ha estado supremamente bien hecho.

Pero, escuchando al distinguido señor Secretario General, recordaba la sesión de esta mañana, que era una sesión protocolar que me pareció de una enorme importancia por lo que dijeron todos quienes intervinieron, pero particularmente por los pronunciamientos tanto del señor Presidente del Consejo como del señor Secretario General, en cuanto a que nos hacían caer en cuenta sobre la necesidad de que la Organización vaya adecuando sus opiniones, sus pareceres, sus actuaciones a las circunstancias que se vayan presentando en el Continente. Me parece a mí totalmente apropiado.

A propósito del tema, lo que se ha venido presentando en el Continente en los últimos años – y no queremos que siga presentándose– es lo que los señores Embajadores de Panamá y del Perú denominaban “golpes de Estado constitucionales”. Hay algunos que dicen, un poco jocosamente, que antes a los gobiernos los tumbaban a cuartelazos y ahora los tumban a sombrerozcos. Bueno, pues yo pienso que ese es un tema –y esa es mi preocupación– que tenemos que analizar, que tenemos que preocuparnos por saber qué fue lo que pasó en todos esos casos, para que no siga ocurriendo; esas son las preocupaciones fundamentales que muchos de los que hemos intervenido en este debate hemos presentado a consideración del Consejo.

Mil gracias, señor Presidente. Eso era todo.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador.

Vamos a dar la palabra al Embajador Lee para que conteste las preguntas muy puntuales que hicieron los Embajadores de Grenada y San Vicente y las Granadinas. Según las notas que tomé, las preguntas eran básicamente sobre:

- La utilidad de la Misión en este momento;

- ¿Cuál es el nivel de violencia, que desafortunadamente se da en Haití en este momento?
- ¿Qué lecciones ha aprendido la Misión?
- ¿Qué debemos aprender?
- ¿Cuál es en todo caso, o cuál debería de ser el papel de la Misión en Haití?

Si nos pudiera hacer un comentario de cuál es a juicio de usted, como Jefe de la Misión en Haití, el papel que debe tener la Misión *vis-à-vis* las Naciones Unidas, yo creo que sería muy importante, Embajador Lee. Nos hemos extendido mucho; ya no tenemos tanto tiempo para agotar este debate. Pero quisiera la Presidencia, al terminar de dar la palabra a los que la han solicitado, que podamos llegar a alguna conclusión.

Tiene la palabra el Embajador Lee.

EL JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE LA OEA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN HAITÍ: Thank you very much indeed, Mr. Chairman, and I must say it's been well worth my while to be here for such a rich discussion.

On behalf of the Mission, I would like to say thank you for the many expressions of support, and I will certainly convey them to my colleagues who have gone through this period with us.

The questions are very good ones, and I think to some extent the answers will necessarily be part of the dialogue that Ambassador Einaudi referred to at the beginning of this discussion involving the United Nations, the Caribbean Community (CARICOM), and this organization, but let me try to tackle the items one by one.

Someone asked what we had been doing over the last few weeks. Well, I hope that my statement has provided at least part of an answer, but in addition, we have been engaged in reestablishing on the ground. We have sent out inspection teams to different cities in Haiti to assess the situation; to investigate whether we can reestablish the Mission in the north, in the center, in the south; and to see the human rights situation.

We have been engaged in extensive internal reflection about the next stages and are in consultations with other international organizations, Haitians, and bilateral players. Part of that, of course, was the visit that Ambassador Modeste and I paid to Washington several weeks ago, and I accompanied Ambassador Einaudi to New York at the same time.

We have been reestablishing our presence with the Haitian National Police (HNP), recognizing that they are in the kind of disorder that I mentioned in my statement, and that process, therefore, has been slow and painstaking.

We have done a lot of work on human rights issues. There have been a number of problems in that area, as I think has come out in this discussion and in previous ones. We have needed to accompany people who have suffered from human rights abuses on the former government's side and to seek ways of assisting them, just as in a previous period we provided such assistance to people

from the then opposition. This is the kind of work that will continue to be very important in Haiti. As I said, human rights abuses must be tackled, wherever they come from and whenever they come.

What is the level of violence? Well, clearly the level of violence has gone down since the days immediately before and immediately after February 29. Thank goodness!

I think it's fair to say that in Port-au-Prince, by and large, there is a much lower level of political violence. There is, nonetheless, a higher level of what you might call criminal violence. Yesterday, for example, a member of the Mission's staff was attacked in her apartment and robbed. Of course, we've reported this, but this is the kind of thing that is now happening more frequently. The jails were empty as part of what happened immediately after February 29. Three thousand prisoners were released, and although many of those were in pre-trial detention, which has been an ongoing problem, some 300 are estimated to be violent criminals. These people are on the loose and we, among others, have now felt the immediate impact of their presence.

This violence is not particularly politically motivated; it reflects the fact that the economic situation is desperate. Unemployment is extremely high. Life is very uncertain. It's the kind of thing that the Haitian National Police, as it is reconstituted, will have to tackle and that the Multilateral Interim Force (MIF) is trying to do something about, but it's very hard to tackle incidents of criminality that are so unpredictable.

So overall, violence has come down, but it is still an ongoing concern. Outside of Port-au-Prince, there is still very little presence of the Haitian National Police. Even the MIF has not established itself everywhere in the country. It was in the north in Gonaïves, it's starting to reach out into other areas, but with around three thousand soldiers, it will not be able to do anything approaching the kind of *sécurisation* that happened with 22,000 international soldiers in 1994.

What is the role of the Special Mission? What should it be? This is part of the ongoing discussions and should be part of the expression of views of this body, as has already started to be the case. This is the kind of thing that the Organization should decide. It's not something that we can decide or that I can decide as such.

That being said, I've tried to show some of the things that we've been doing on an ongoing basis that fit exactly with our mandate. We have been very active in the area of governance. Requirements in the area of governance will continue. We have been active in human rights. Requirements in the area of human rights will continue. We have prepared ourselves in the area of elections, and clearly that is a major upcoming issue.

We have also been active on the security front. Issues there will need to be tackled. There is a role, clearly, for the United Nations in that area, and discussions will be required as to the specific roles of each organization and the shape of the mission that will be in operation. As I suggested in my statement, it should operate on the basis of a global vision and take a unified approach, drawing on the strengths of the different organizations as they have developed. This organization clearly has had a great experience of Haiti. It has learned much from that. Those lessons can be applied to the steps that the international organizations will take.

I think that we should be focusing our attention now on these areas. Where are we going from here? How can we draw the lessons of continuity, of ensuring Haitian involvement, of ensuring that there are credible, competent, and committed counterparts as we go about our work? How can we be realistic about the situation, and, therefore, be prepared to live with the implications of that degree of realism?

This organization has repeatedly stressed its commitment to accompany Haiti over the coming years. That kind of commitment is essential in bringing home to the Haitian people the kind of democratic, political, economic, and social development that they so much deserve.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Lee. El Embajador de Venezuela me ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Señor Presidente, primero y antes que nada quiero sumarme a las expresiones de solidaridad que han sido aquí expresadas para con el Embajador de Guatemala quién hoy asume sus responsabilidades.

Señor Presidente, señores y señoras Representantes Permanentes y Representantes Alternos, permítaseme confesarle que las dudas que tenía la Delegación de Venezuela y que fueron expresadas en una primera presentación que hicimos la semana pasada, luego de haber escuchado los informes que se nos han presentado en esta tarde, no solo no han desaparecido, sino que incluso se han incrementado. Los interrogantes que nosotros dejamos aquí consignados para la reflexión no han sido suficientemente aclarados o por lo menos no se ha profundizado lo suficientemente en ellos como para que podamos extraer conclusiones que nos permitan guiar al Consejo Permanente hacia futuras acciones en lo que corresponde a Haití y, en particular, en lo que se refiere al papel de la Misión.

En la sesión pasada, señor Presidente, nosotros expresamos preocupaciones por el destino de esta Organización. Expresamos entonces que los sucesos ocurridos en Haití ponían incluso en duda la legitimidad del Consejo Permanente. Planteamos varias preguntas.

¿Bajo qué mandato –queremos repetirlo ahora– se nos presentaba el documento titulado “Informe sobre las Actividades de la OEA relacionadas con Haití del 11 de noviembre de 2003 al 10 de marzo de 2004”, cuando las circunstancias políticas que estaba viviendo Haití, y sigue viviendo Haití, habían cambiado radicalmente?

Como expresamos entonces, y queremos hoy reiterarlo, las resoluciones CP/RES. 861 (1400/04) y CP/RES. 862 (1401/04), que eran las que deberían haber guiado la política del Consejo Permanente y que debían traducirse en mandatos para la Misión Especial, estaban ciertamente en duda en su aplicación, porque las resoluciones 861 y 862, como todos podemos recordar, habían sido aprobadas aquí por unanimidad para promover una solución pacífica, para fomentar y apoyar el respeto al orden constitucional, para procurar el establecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas. Y todo esto incluía la permanencia en la presidencia de Jean-Bertrand Aristide.

Nuestra Delegación la semana pasada planteó que era necesario que este cuerpo se adentrara a conocer en su raíz y en su profundidad las razones específicas, las razones coyunturales que habían provocado el derrocamiento del presidente constitucionalmente electo y, en ese contexto, queríamos conocer cuál había sido el papel de la Misión en estas específicas circunstancias. Ahora seguimos considerando absolutamente necesario que se le explique a este cuerpo bajo que mandato, bajo que criterio la Misión Especial, y aquí cito textualmente lo que dice el informe que nos presentaron aquí, “desempeñó un papel de liderazgo para asegurar una solución política en circunstancias sumamente difíciles”.

Quiero repetir que el informe que conocimos y discutimos en su oportunidad, en su primera página y de manera específica en el párrafo sexto dice y, quiero repetir, citando textualmente, “la Misión Especial se concentró en contribuir a la formación de un gobierno de transición”.

Queremos preguntar, queremos que se nos responda aquí, ¿con qué criterios, bajo qué mandato contribuyó el señor David Lee, como líder de la Misión Especial, al establecimiento de este gobierno de transición? En otras palabras, ¿quién instruyó a la Misión Especial, y en particular al señor David Lee, cuando estaban vigentes, totalmente vigentes, las resoluciones 861 y 862 del Consejo Permanente, que he explicado aquí, para contribuir, contrariando los mandatos del Consejo Permanente, a la consolidación de ese gobierno que no había nacido de un acto democrático?

El señor David Lee debería haber sabido que en la resolución 861, y cito textualmente, el Consejo Permanente resuelve “expresar su apoyo al orden constitucional en Haití y su firme apoyo a la iniciativa de la Comunidad del Caribe (CARICOM) destinada a promover una solución pacífica de la situación en Haití”.

Pero además esa misma resolución, y lo cito textualmente, decía en su párrafo cuarto resolutivo que el Consejo Permanente “Expresar su firme apoyo al Gobierno del Presidente de Haití, Jean-Bertrand Aristide, en sus esfuerzos encaminados a restablecer el orden público por medios constitucionales e instar al Gobierno a cumplir todos los compromisos y observar los plazos estipulados en la iniciativa de la CARICOM (...)”.

En otras palabras, los únicos mandatos expresos, contenidos en dos resoluciones aprobadas por unanimidad en este cuerpo, maniataban, era justamente, guiándonos por la propuesta de CARICOM, a buscar una salida constitucional y no a quebrantar la Constitución, a continuar con los ciclos establecidos en la Constitución de Haití y no a romperlos, a procurar el mantenimiento del Presidente Aristide en el ejercicio de su función legítima y no a derrocarlo. En otras palabras, que desde el punto de vista de la Misión de Venezuela, distinguido Presidente, distinguidos Representantes, la Misión actuó en un sentido totalmente contrario al que habíamos aprobado aquí en dos resoluciones que ya he comentado.

Señor Presidente, la Delegación de Venezuela tiene serias dudas respecto a la manera como fue sacado del poder el Presidente Jean-Bertrand Aristide, y tiene elementos suficientes para afirmar que el Presidente Aristide fue sacado del ejercicio de sus funciones legítimas independientemente de las características de su gobierno, independientemente de los errores que su gobierno puede haber cometido, pero no hay ninguna duda de que la manera como fue sacado del poder contraría, de forma absoluta, los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana.

Pero hay unos detalles que quisiéramos aquí compartir con ustedes. El día 29 de febrero de 2004, una vez que fue depuesto por la fuerza el Presidente democráticamente electo, Jean-Bertrand Aristide, en horas de la mañana fue juramentado el Presidente de la Corte de Casación, el señor Boniface Alexandre; y nos preguntamos ¿con qué mandato el señor David Lee asistió al acto de juramentación? Pero, además, de acuerdo con informaciones de prensa que tenemos en nuestro poder, y cito una nota de la agencia de noticias AP fechada el 20 de marzo: “compartiendo un estrado con rebeldes y otros funcionarios, el nuevo Primer Ministro de Haití elogió el sábado a los que iniciaron el alzamiento y ayudaron a derrocar a Jean-Bertrand Aristide. Los líderes rebeldes que aún controlan la cuarta ciudad más importante de Haití se sentaron en la plataforma junto a diversos personajes”. El representante de la Organización de los Estados Americanos, David Lee, por cierto, en la misma reunión donde el señor Latortue calificó como luchadores por la libertad a los que aquí habíamos calificado como al menos insurgentes al margen de la ley.

Tenemos reportes de nuestra misión diplomática en Haití, de la Embajada de Venezuela, según la cual el señor David Lee en una reunión del Grupo de Amigos del 31 de marzo del año 2004 sostuvo que las próximas elecciones presidenciales se celebrarían en un tiempo mínimo de doce meses y un máximo de diez y ocho. Sin embargo, este comentario contraría a la carta constitucional de Haití que establece y cito el artículo 149 textualmente:

En caso de ausencia del Presidente de la República, si es que ese fuera el caso, el Presidente de la Corte de Casación, o en su defecto el Vicepresidente, o en su defecto el más antiguo en orden por antigüedad será investido provisionalmente en la función de Presidente por la Asamblea Nacional convocada para ese fin por el Primer Ministro. Las elecciones para escoger al nuevo presidente por un nuevo mandato de cinco años tendrán lugar en un mínimo plazo de cuarenta y cinco días (45) y un máximo de noventa (90) a partir del momento en que ocurra la ausencia.

En la misma reunión, de acuerdo con los reportes de nuestra Embajada en Haití, el señor David Lee informó a los presentes que el presidente electo en las próximas elecciones asumiría el poder el 7 de febrero del año 2006. ¿Quién decidió esa fecha? ¿Cuáles son los criterios que determinan que en esa fecha se van a celebrar las elecciones? Nos llama la atención que el día 6 de abril, en conferencia de prensa que diera el Secretario de Estado Colin Powell de Estados Unidos y el señor Latortue ratificó la fecha originalmente señalada por el señor David Lee al Grupo de Amigos.

Queremos insistir en que el informe sobre las actividades de la OEA relacionadas con Haití destaca, vuelvo a citar, que “la Misión Especial se concentró en contribuir a la formación de un gobierno de transición”. Queremos volver a preguntar ¿bajo qué mandato se trabajó? ¿Quién dio la autorización para que se trabajara para consolidar el gobierno de transición cuando ni siquiera la OEA se había reunido para considerar esta materia o, en todo caso, cuando la OEA tenía dos resoluciones que he mencionado reiteradamente según las cuales era otro el propósito de la misión inicial?

Señor Presidente y señores representantes, nuestras preocupaciones aumentan en la medida en que seguimos examinando este tema y en la medida en que las informaciones que recibimos no son suficientemente convincentes.

Quiero concluir mis palabras, señor Presidente, acompañando las preocupaciones que han sido aquí vertidas por los distinguidos representantes, según las cuales es necesario examinar qué fue

lo que pasó en Haití. En este sentido, nos gustaría que la OEA acompañara, porque desafortunadamente la OEA remitió el tema al Consejo de Seguridad, nos gustaría efectivamente que el Consejo Permanente acompañara la decisión adoptada por los jefes de Gobierno de la CARICOM, a través de la cual se exhorta a la Organización de las Naciones Unidas para que se investiguen las causas que determinaron la salida del Presidente Aristide. Mientras no se haga una investigación a fondo de esta materia, las dudas seguirán flotando en el aire. Nosotros quisiéramos que esta investigación se realizara e incluso nos gustaría y, es simplemente un comentario, no lo hago con carácter de propuesta, sería bien interesante que el Consejo Permanente invitara al Presidente Jean-Bertrand Aristide a que viniera aquí a la OEA, al Consejo Permanente, para que nosotros pudiéramos hacerle las preguntas que queremos hacerle y se aclararan las circunstancias que determinaron su salida del poder.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador.

Quería darle la palabra al señor David Lee por si quiere hacer unos comentarios específicos sobre las preguntas que ha hecho el Embajador de Venezuela. Lo único que suplicaría es que sea muy breve porque ya se nos agotó el tiempo. Señor Lee.

EL JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN HAITÍ: Thank you very much, Mr. Chairman.

There were several very specific questions; let me try to address them one by one.

On the question of assisting with a transitional government, on February 29, the information that we had at that time, as I mentioned in my statement, was that the President had decided on his own to leave, that he had signed a letter of resignation, and that he was on his way out of the country. The President of the *Cour de cassation*, in the absence of a president and with one who had resigned, was sworn in. I was not, in fact, present for that swearing in.

Once you have a president in Haiti, it is necessary to move to the step of designating a prime minister, and the process that I described in my statement, which borrowed from the process of the political negotiations in January and February, was used. The effort was made, in very unusual circumstances, to adhere as closely as possible to the letter and/or the spirit of the Haitian Constitution.

I recognize that since that immediate, early period, there have been other press accounts of various statements, and I certainly acknowledge the existence of questions, as enunciated, among others, by the CARICOM Heads of Government, about what happened on the evening of February 28 and on February 29. What I am recounting is what we knew at the time, which led us to act in accordance with the mandate we had been given under resolutions CP/RES. 806 (1303/02) corr. 1, CP/RES. 822 (1331/02), and the others of the Assembly and this body to operate in favor of Haitian democracy.

I dealt with the second question as to whether I was present at the swearing in.

With regard to the reports of what may have gone on in meetings of the Group of Friends on Haiti, I can certainly confirm that a representative of Venezuela has continued to attend most of those meetings.

I certainly never suggested that the elections would be held between two and 18 months. There was discussion on the question of the timing of elections, and, as is my custom, at the end of those discussions, I summed up the range of views as being between not two, but 12 and 18 months. That, I think, is still an accurate expression of the generality of views out there in Haiti, including among knowledgeable observers, as to the likely—not instructional, but likely—timeframe for elections to take place. On that basis, I concluded in my remarks that it would be feasible for the new President to take office on February 7, 2006, which is the date that the President succeeding President Aristide would have taken office. These were factual observations based on a discussion, not my views, and certainly not any effort on my part to decide or lay down what was going to happen.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias. El Embajador Ellsworth John de San Vicente y las Granadinas tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman. I'd like to make some specific recommendations.

First, given their reactions, most of the delegations clearly feel that the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti has been doing a good job. I would like to recommend that:

- We continue the Special Mission in Haiti;
- We establish a committee or small group to examine the mandates of the Special Mission;
- Those who are interested in serving on such a committee meet and come back with some mandates for the Mission;
- The committee report to the next meeting of the Permanent Council; and
- In the interim, the Mission continue to operate based on the mandates that were established before the events of February 29 in order to maintain continuity of our presence in Haiti.

Second, a number of member states have expressed concern regarding the view of this organization of what is an interruption of democracy, what is a coup d'état, and how we should go about recognizing a transfer of power from one government to another, and if it's not by elections, what are acceptable criteria for us to use. This requires some consideration, and I think it should be placed on the agenda of the OAS for almost immediate consideration.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. El Embajador de Panamá tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Creo que a pesar de sus llamados y señalamientos de que el tiempo se nos ha agotado, este es uno de los debates más importantes que esta Organización ha tenido y que va a ser trascendente para lo que esta Organización podrá seguir haciendo en el futuro, específicamente en el caso de Haití.

Escuché con mucha atención al Secretario General Gaviria cuando, en una forma más vehemente de lo usual, defendía la importancia de mantener el mandato o los mandatos que se han dado, porque son varias las resoluciones que se refieren al tema. No se trata, y creo que es importante insistir en esto, no se trata de paralizar la acción de la OEA en Haití. Creo que una cosa es revisar los mandatos o redimensionar los mandatos de la OEA en Haití, y otra cosa es paralizar la acción de la OEA en Haití.

La revisión o la redimensión de los mandatos no significa necesariamente que se paralizaría la acción de la OEA en Haití. Lo que también es una realidad es que cuando esos mandatos se dieron, eran otras circunstancias, era otro escenario muy diferente al que estamos viviendo en este momento en relación con Haití. Entonces, si se requiere que de alguna manera hagamos un ejercicio de reflexión conjunta para decidir cómo la Organización va a seguir actuando efectivamente en Haití, qué es lo que queremos, y contribuir a que el pueblo haitiano, que es lo que verdaderamente importa, pueda salir adelante encontrando un camino hacia una consolidación de un proceso democrático en ese país. Por eso, es importante que abramos, no cerremos esta discusión en la tarde de hoy y que abramos un espacio para que esa reflexión pueda encaminarse de una manera constructiva.

Escuché la propuesta del Embajador John de San Vicente y las Granadinas. No podría estar de acuerdo en este momento, *a priori*, con que se creara un grupo de países porque la responsabilidad en este tema es de todo el Consejo y creo que debe mantenerse a nivel de todo el Consejo.

La Presidencia del Consejo si puede –en mi opinión y es lo que yo sugeriría– iniciar inmediatamente consultas con los grupos subregionales para llegar a la realización de una reunión no formal. No propondría una reunión formal para reabrir un debate en los términos más rígidos del Consejo, pero sí propondría que la Presidencia después de esas consultas con los diferentes grupos subregionales convocara primero a una reunión informal en la que, con franqueza, habláramos de lo bueno, lo malo y lo feo que en esto ha ocurrido y que de ahí saliéramos con un criterio unificado del Consejo para revisar los mandatos y revisar cuál va a ser el papel de nuestra Organización frente al nuevo escenario haitiano, que es una realidad.

Eso, don Horacio Serpa, por su gran claridad y experiencia política, el Secretario General Gaviria, por haber tenido la responsabilidad de la jefatura de un Estado, y todos los que hemos estado en política activamente, sabemos que las realidades políticas son realidades políticas y hay que enfrentarlas. Una cosa es lo que queremos que sea, y otra cosa es lo que esperamos frente a la realidad.

La Organización tiene un papel que jugar, pero ese papel no puede ser igual a los términos de los mandatos y las resoluciones que aprobamos anteriormente. Para encaminar ese proceso se requiere de un diálogo franco, de una consulta de la Presidencia del Consejo –usted tiene habilidad más que sobrada, Presidente, para conducir esas consultas– con los grupos subregionales que desemboquen en una reunión, privada o informal, del Consejo en la que revisemos todos los

problemas que se han planteado aquí, que son muchos y no todos han recibido la adecuada respuesta, y se reciban también preocupaciones de los Estados en relación a cómo mejorar la situación y después, de allí, tratar de venir a una reunión donde eventualmente podríamos aprobar una nueva resolución del Consejo Permanente, de acuerdo a la nueva realidad haitiana.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. El Secretario General ha solicitado la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muy brevemente, señor Presidente.

A mí me parece supremamente conveniente y útil que se de un debate sobre los temas de Haití con la Secretaría sobre el tema de los mandatos de nuestra Misión en Haití.

Quisiera sólo hacer dos precisiones. Primero, a mí me parece bueno y conveniente que haya una nueva resolución, pero que no parta de que hay que resolver las dudas sobre el nuevo gobierno porque si parte de eso, eso es una decisión paralizante. La investigación que quieran hacer los países o cómo la quieran hacer sobre eso, no debería estar asociado para nada a la discusión sobre los mandatos, inclusive voy a citar un antecedente que es un poco odioso y a algunos miembros les puede molestar: la anterior Misión en Haití, de la OEA y Naciones Unidas, porque tuvimos una Misión en Haití, se dio en el Gobierno del General Cedras, no en un gobierno democrático. La OEA mandó allí y las Naciones Unidas mandaron una Misión a un país, y no entraron en ninguna discusión sobre qué tipo de gobierno era.

Por eso quiero hacer énfasis en que la discusión sobre el nuevo mandato no puede partir de que vamos a aclarar ese problema, porque si hacemos eso, vamos a terminar paralizados. Estoy completamente de acuerdo en que se haga esa discusión y los países reflexionen sobre la necesidad de dejar ese tema a un lado si de verdad queremos tener una resolución que nos conduzca a la acción.

Segundo, hay que saber que tenemos unas limitaciones. Todos son conscientes –ya el Embajador Einaudi lo reportó– de que estamos en unas discusiones con las Naciones Unidas y con la CARICOM sobre qué va a hacer cada uno. Estamos en esa discusión, una discusión en la que además nadie tiene el pleno mandato, porque ni siquiera el Secretario General de las Naciones Unidas puede decidir solo porque además está el Consejo de Seguridad de por medio en algunos aspectos. Entonces, todo lo que se puede recibir son ideas y sugerencias, recomendaciones, como las ha llamado el Embajador John, porque nosotros en la OEA no podemos decidir solos qué es lo que se va a hacer en Haití. No solamente está la voz de Naciones Unidas, sino la voz de la CARICOM. Por eso, fuimos con el Secretario General de la CARICOM y el Subsecretario allá a visitar Naciones Unidas, porque hay países que tienen una enorme presencia en Haití y que van a proveer recursos para la presencia internacional.

Entonces, entender qué es lo que se puede hacer es oír recomendaciones, oír ideas, que el Embajador Einaudi reciba orientaciones e ideas en la seguridad de que haremos lo que esté a nuestro alcance para que nuestra presencia en Haití continúe y para que esté orientada en el sentido de lo que desean nuestros países miembros.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General. El Embajador del Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Eu tenho consciência de que o tempo se esgotou, mas depois de ouvir este riquíssimo debate quero cumprimentar a todos que participaram dele, tanto os que estão à mesa quanto aos que estamos aqui. Depois de escutar, portanto, este riquíssimo debate, que é um complemento do que já foi também excepcional, na semana passada, eu queria apenas dizer duas ou três coisas, sem entrar em discussão e sem maiores esclarecimentos, por causa do tempo, mas eu acho que são importantes.

Em primeiro lugar, queria reiterar que a posição do meu governo sobre esta questão é a que tive ocasião de manifestar na semana passada. Resumidamente, plena confiança no trabalho da Missão Especial da OEA e no papel que a Organização deve ter no futuro do Haiti. Já dizer algo, mas o Senhor Secretário-Geral já disse, que a discussão fundamental agora, lamento dizer e ouvi com toda a atenção todas as observações, está em Nova York., de maneira que não adianta querermos, neste momento preciso, alterar mandatos, fazer sugestões que depois podem, eu digo podem, não ser confirmadas pelas Nações Unidas. O importante, portanto, é que de alguma maneira possamos todos que queremos que a OEA tenha um papel determinante, que nós influenciemos o que se discute ou se discutirá nas Nações Unidas.

Queria também fazer referência a um ponto, sem entrar em discussão, da resolução CP/RES. 862 (1401/04) que nós aprovamos aqui. No seu parágrafo resolutivo primeiro, como já foi mencionado aqui, remeteu o tema ao Conselho de Segurança das Nações Unidas, e no dia 29 de fevereiro o Conselho de Segurança das Nações Unidas se reuniu e aprovou a resolução 1529. Eu vou me referir apenas a um ponto dessa resolução, que consta do parágrafo resolutivo 1, que diz o seguinte (vou ler em inglês porque o texto que eu tenho aqui da resolução está em inglês): "*Calls on member states to support the constitutional succession and political process now under way in Haiti and the promotion of a peaceful and lasting solution to the current crisis*". Eu acho que a frase dispensa comentários. Meu país integra, neste momento, o Conselho de Segurança. Essa resolução foi aprovada por unanimidade. Os que se debruçam e são especialistas em temas de Nações Unidas poderão indicar que valor tem, para nós aqui na OEA, esta afirmação, este parágrafo. Eu, no meu ponto de vista, acho que ele fala por si só.

É só isso, Senhor Presidente. Obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador del Brasil.

Hemos llegado al final de este debate y voy a proponer lo siguiente. En primer lugar, creo que es justo reconocer la labor que han desempeñado el Secretario General, el Secretario General Adjunto, el Embajador Lee, el Embajador Todman en todo lo que tiene que ver con la Misión Especial para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití. Me complace escuchar que las delegaciones consideran que la Misión debe de seguir en Haití y que en todo caso deberíamos ver si se puede precisar mejor el mandato futuro.

En segundo lugar, creo que también estamos conscientes que los esfuerzos de la OEA no han sido suficientes. No hemos tenido el éxito deseado. Tenemos un déficit frente a Haití; es un déficit que comparte la ONU, que comparten muchos gobiernos. Nadie ha logrado mantener un compromiso permanente con Haití. Ha habido un ciclo de alarma, compromiso, indiferencia y olvido, y el ciclo se ha repetido. Realmente lo que habría que cambiar es eso. Es mantener un compromiso permanente con Haití para que no se repitan las situaciones.

Se hicieron una serie de preguntas muy importantes. El Embajador Lee, el Secretario General, el Secretario General Adjunto han tratado de contestar a ellas. Creo que es paradójico; no hemos invocado la Carta Democrática Interamericana formalmente en el caso de Haití, pero si uno lee los artículos 17 al 20, uno se da cuenta de que realmente hemos estado trabajando todo el tiempo en el marco de la Carta Democrática; hoy se ha hecho una evaluación colectiva de la situación, como lo dice el artículo 20. La semana pasada y hoy creo que hemos hecho una evaluación colectiva.

Desde luego, no todos estamos de acuerdo en qué es lo que ha sucedido ahí y qué es lo que hay que hacer, pero sí creo que paradójicamente sin haber invocado la Carta realmente hemos trabajado por lo menos en el espíritu de la Carta Democrática Interamericana.

Tengo sólo dos propuestas distintas. Hay delegaciones que sí consideran que se tiene que hacer una resolución para definir el mandato futuro. Tengo, incluso, una propuesta del Embajador de San Vicente y las Granadinas de hacer un Comité para examinar los mandatos y que se propongan nuevos mandatos. También, hay propuestas de hacer una sesión privada, informal –perdón– de parte del Embajador de Panamá. Sugeriría lo siguiente. Es mi obligación como Presidente hacer consultas con los representantes de los grupos regionales. Voy a hacer una reunión no sé cuándo pero, esta semana desde luego; haremos una reunión con los representantes de los grupos regionales, y voy a invitar a esa reunión, si ustedes están de acuerdo, a otras delegaciones que han mostrado interés, como el Embajador de San Vicente y las Granadinas, en que se precise mejor el mandato de la OEA para la Misión.

Estoy de acuerdo con el Embajador del Brasil en que la discusión también ya está en Naciones Unidas, pero algunas delegaciones quieren que se aclare cuál debe ser el papel de la Misión de la OEA en Haití. Creo que es justo que por lo menos consideremos esa propuesta y veamos si podemos alcanzar un acuerdo.

En resumen, haremos consultas como ya tuvimos la semana pasada. Creo que hay un interés natural y que vamos a seguir trabajando en este tema en ese espíritu. Creo que hay conciencia de que la Organización está pasando por una prueba importante en el caso de Haití.

Los demás temas de la agenda, porque en efecto se nos terminó el tiempo de los servicios de interpretación, si están ustedes de acuerdo, los desahogaremos en la próxima reunión, el día lunes 19. Ofrece la Presidencia, repito, hacer consultas con todos los grupos regionales para ver qué podemos hacer y si podemos alcanzar un acuerdo sobre una nueva resolución que enriquezca el mandato de la

Misión en Haití, pero quiero subrayar que se haría sobre la base de que hay acuerdo en que la Misión debe continuar.

Si no hay solicitudes de la palabra, se levanta la sesión. Muchas gracias.

AC00880T01

ISBN 0-8270-4852-1